



rchivo de Arte Valenciano



89.—ALEGORÍA DE LAS BELLAS ARTES. DIBUJO DE LÓPEZ. GRABADO DE CAPILLA
(Actas de la Real Academia de San Carlos, 1796)

Año 1

VALENCIA
31 de Diciembre de 1915

Núm. 4

SUMARIO DEL N.º 4

	<u>Páginas</u>
I.—EL PINTOR JERÓNIMO JACINTO DE ESPINOSA, Luis Tramoyeres Blasco. (Con siete ilustraciones).	127
II.—LA COLECCIÓN SIGILOGRÁFICA DEL ARCHIVO CATEDRAL DE VALENCIA, Antonio de la Torre.	142
(Con once ilustraciones).	
III.—«CASTIZA» DE MANUEL BENEDITO.	152
(Con dos ilustraciones).	
IV.—HOMENAJE A D. JOSÉ E. SERRANO Y MORALES. Un busto del ilustre Académico, M.	154
(Con una ilustración).	
V.—EPISTOLARIO ARTÍSTICO VALENCIANO. D. Antonio Pons. (Conti- nuación).	156
VI.—ÍNDICE DE MATERIAS.	162
VII.—ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.	162

Archivo de Arte Valenciano

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL
DE LA
REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN CARLOS

Año I ❖ 31 de Diciembre ❖ Núm. 4

VALENCIA
MCMXV

RESERVADOS LOS DERECHOS DE REPRODUCCIÓN

EL PINTOR JERÓNIMO JACINTO DE ESPINOSA

I

LA VIDA ARTÍSTICA

La pintura valenciana adquiere, en los últimos años del siglo XVI, el matiz naturalista que arraiga en todas las escuelas de la época. Aparece en Valencia esta tendencia con Francisco de Ribalta (1551 ? † 1628) y con él puede afirmarse se cierra el brillante período del Renacimiento italiano, dando origen a un arte local, característico e inconfundible con otros coetáneos. Esta

nueva evolución, personificada primero por Ribalta, logra su mayor desarrollo en la actuación artística de los Espinosas, tres pintores de la escuela, pero que en realidad deben reducirse a dos: Jerónimo Rodríguez de Espinosa y su primogénito Jerónimo Jacinto de Espinosa. El hijo de éste, Jacinto Espinosa de Castro, no alcanzó la fama de su genitor, figura principal que descuella entre los artistas contemporáneos y cuya educación pictórica va unida a la obra realizada por Espinosa I, la cual precisa conocer para explicar el carácter, tendencia y finalidad del arte cultivado por Espinosa el joven, representante, como Ribalta, de una modalidad novísima en la pintura regional. Ambos maestros pertenecen a la misma escuela, pero su arte tiene formas dialectales distintas, personales, aunque en algunos momentos les une un origen común, la identidad técnica, el medio artístico y literario de la época. No pretendemos trazar el paralelo de los dos pintores, pero sí podemos



90.—J. J. DE ESPINOSA
Estudio del natural.—Dibujo al lápiz
19 X 28 cm.
(Museo de Valencia)

decir como concepto genérico, como aspecto sustancial, que el estilo de Ribalta arranca de un ambiente extranjero, de Italia, siendo en él la nota naturalista algo ideal, si cabe el vocablo, algo que tiene su origen en las postrimerías de aquel arte que vivió mezclado con los poetas, con los arqueólogos, con los humanistas y se llamó, por antonomasia, el arte del Renacimiento; conjunto de todas las manifestaciones culturales del tiempo, pues de todas ellas recibió fuerza vital la pintura y la escultura renacentes, las cuales fueron, por sus maravillosas creaciones, gloria no superada del siglo XVI.

No tiene la filiación estilística de los Espinosas, especialmente el joven, el glorioso abolengo de la ribaltésca. Siguió esta última la lógica transformación

experimentada por el Renacimiento, cuando desaparecieron sus legítimos representantes, sustituidos por artistas amanerados y exentos de la condición creadora de aquellos atléticos genios. Al declinar este arte, aparecen nuevos aspectos artísticos con nuevas orientaciones hacia el opuesto lado. Esto mismo ocurre, en el fondo, a los Espinosas, los cuales no derivan directamente del arte italiano y sí del arte español, que modifica y cambia la esencia y forma del nuevo estilo, inspirado en el movimiento literario, social y religioso de aquel período tan castizo y singular, hasta el extremo de ser único en los anales de la cultura patria. Todas las escuelas regionales de España, sin excepción alguna, experimentan los efectos de la transformación y podemos estudiarla en tres artistas nacionales que florecen en la misma época. Tienen los tres muchos puntos de contacto, por alimentarse en análogas fuentes, en los frescos y rumorosos manantiales de la naturaleza. Llamáronse estos tres artistas, Zurbarán, Velázquez y Espinosa, unidos en la concepción pictórica por afinidades de temperamento y educación. No podía ser de otra suerte. El propio ambiente nacional les guía y conduce en el desenvolvimiento de su arte. La literatura mística, novelesca y dramática influye sobre la producción artística de estos maestros, como influye también sobre los que en esfera menos elevada cultivan, en igual tiempo, el arte escultórico.

La influencia social es la que determina, en parte, la esfera de la actuación de aquellos artistas. Alguien ha dicho que Velázquez hubiera sido el pintor de los frailes, mártires y anacoretas, si no lo hubiese sido de la Corte, de los reyes, príncipes y magnates; Zurbarán y Espinosa II, aquél en tierras de Andalucía y Extremadura, y éste en las de Valencia, son los fieles representantes de la sociedad española, en la cual conviven a un tiempo la poesía erótica y caballeresca, la novela de pícaros y truanes, la literatura ascética y la apología de santos y monacales.

Todas esas manifestaciones del arte gráfico y literario, comunes a España, florecen y tienen asiento predilecto en Valencia, cuando aparece en ella Espinosa I. Señoreaba Ribalta en el campo pictórico, ya fuera de combate, o con limitado influjo, Cristóbal Lloréns (1571 † 1645), Juan Zariñena (antes de 1567 † 1619), Miguel Juan Porta (vivía en 1568 † después de 1609) y demás maestros educados en el arte del siglo XVI, simbolizado principalmente por Juan de Joanes. Acreditó Jerónimo Rodríguez de Espinosa las filas de la nueva escuela, aportando algo del estilo de Zurbarán o, mejor dicho, del estilo castellano, inspirado en el arte escultórico naturalista, cultivado con éxito popular en los talleres de Sevilla y Valladolid.

De esta última ciudad parece era oriundo el Espinosa I. Con sus pinceles llegó antes de 1596 a Cocentaina, villa rica y señorial de la región valenciana. Tenemos por cierto que este viaje a nuestra tierra fué debido a relaciones de la familia de Espinosa, en Valencia establecida. Del matrimonio contraído con Aldonza Lleó, de Cocentaina, nació en 18 de Julio de 1600, Jerónimo Jacinto de Espinosa. Trasládase luego toda la familia a las orillas del Turia y en 1612 fechaba el padre un cuadro de San Joaquín y San Juan Bautista, pintado para la iglesia de Santo Domingo.

Juntos vivían padre e hijo y es de creer que en el taller paterno iba formándose artísticamente Espinosa el joven. No puede dudarse que tuvo por maestro al mismo genitor, pues así consta en un documento público. El día 16 de Octubre de 1616 se inscribía, como maestro, en la matrícula del Colegio de Pintores de Valencia, y el 29 del propio mes comparecían ante los mayores del Colegio dos de sus hijos: Jerónimo Jacinto de Espinosa, de 17 años de edad, y Antonio Luis de Espinosa, de 10, los cuales quedaron matriculados con la obligación de continuar los estudios bajo la dirección del padre.

La obra artística de Espinosa el viejo suele confundirse con la de su hijo y aún con la de discípulos de ambos. Por esto se ha dicho que eran muy desiguales las obras del segundo. Hoy podemos separar de entre el gran cú-

mulo de pinturas de estilo espinosista, las que corresponden al padre; las que pueden calificarse de obras de taller, comunes a los dos Espinosa y las que con toda evidencia pertenecen al hijo, inconfundibles con las atribuidas a Jacinto Espinosa de Castro, hijo del segundo, el menos fecundo y brillante de la familia.

De Espinosa el viejo existen varias obras en el Museo Provincial de Valencia, señalando como una de las más características el *Tránsito de la Virgen*, lienzo que expresa bien las cualidades del artista. Examinemos la disposición general del asunto. La exageración perspectiva, especialmente la Virgen tendida en la cama, la acentuación de los escorzos y la gama colorista, tranquila unas veces, estridente o desentonada otras, indican una educación poco selecta, que da motivo a cierto amaneramiento técnico, y a pobreza de composición. En otros respectos, Espinosa el viejo aparece en esta obra secuaz del arte realista, tal como era comprendido por algunos artistas de la época, confundiendo lo vulgar con la copia tomada del natural. Sirvan de ejemplo los niños alados agrupados en la parte inferior del primer término, y en actitud de leer solfa en los folios que completan el grupo. Pertenecen, por lo andrajoso de su elemental vestidura, a la familia truanesca de Rinconete y Cortadillo, los famosos personajes de la novela cervantina.

Bajo esa disciplina artística crece y se desenvuelve Jerónimo Jacinto de Espinosa, pero con nuevos puntos de vista y con arte superior al de su padre y maestro. Bien se advierte esto en sus obras, especialmente en las más inmediatas a la educación doméstica. Háse dicho que Espinosa el joven fué discípulo de Ribalta; ya hemos visto que esto no es rigurosamente exacto, aunque no pueda negarse que Ribalta ejerció directo influjo sobre el joven pintor, pues no era fácil

empresa sustraerse a los encantos de la prestigiosa labor artística del gran maestro valenciano. Obsérvase esto en la primera obra firmada y datada que conocemos de Espinosa II y con toda evidencia la que señala su aparición como maestro pintor, es decir, con personalidad jurídica, conforme al precepto gremial, para colocar su nombre al pie de los lienzos por él ejecutados. Existe esta obra en el convento de las monjas de Santa Tecla de Valencia, instaladas ahora en lo que fué Basílica de San Vicente de la Roqueta. El antiguo convento estaba emplazado en la calle del Mar y allí cerca, casi junto al convento, habitaba el artista con su familia. En la actual capilla del Cristo, llamado del Rescate, última del lado de la Epístola, se puede admirar la obra juvenil



91.—J. J. DE ESPINOSA
Estudio de ropajes. — Dibujo al lápiz
16 x 28 cm.
(Museo de Valencia)

de Espinosa II. Cubre el sagrado símbolo de Jesús Crucificado, escultura que piadosa tradición nos dice fué rescatada en Argel por los hermanos Medina, comerciantes valencianos que en el siglo XVI negociaban en aquella ciudad africana. Espinosa pintó este lienzo en 1623, cuando apenas había cumplido veintidós años.

A partir de esa obra que debió abrir al joven pintor las puertas de la fama, su actividad creadora fué extraordinaria. Carecemos de una estadística de las obras producidas desde el año 1623 hasta el 20 de Febrero de 1667 en que falleció en Valencia, y no en 1680, como han dicho, sin pruebas, todos sus biógrafos. Ascienden a copioso número. Sólo en el Museo Provincial se conservan más de veinticinco lienzos suyos. Puede decirse que Espinosa, muerto Ribalta, es el pintor favorito de las Ordenes religiosas y con éstas el de todas las clases sociales. Esta popularidad, mantenida con igual éxito hasta el final de su vida, coincide, mejor dicho, la conquista en ocasión de iniciarse en Valencia y en el resto de la provincia, un movimiento de renovación artística. Es el período culminante en que las Ordenes monásticas realizan, con emulación no siempre acertada, grandes obras de ampliación y ornato en sus conventos y capillas. A este período corresponde la renovación o construcción de las de San Vicente Ferrer, San Luis Bertrán y la Virgen del Rosario en la iglesia de los Dominicos; los Mercedarios levantan su famosa capilla de San Juan de Letrán; los Carmelitas restauran, pero en realidad construyen de nuevo, la iglesia vecina al Museo Provincial; los Capuchinos realizan el ensanche y mejora del cenobio de la Magdalena, en Masamagrell; los Cartujos promueven las obras de ampliación que alteraron la fisonomía gótica de la Cartuja de Porta-Coeli y los Jesuitas decoran con barroca ornamentación la capilla dedicada a San Francisco de Borja en la iglesia llamada de la Compañía. Repítese esto mismo en la mayor parte de los pueblos del antiguo reino, pues en todos hizo presa la fiebre renovadora de altares, imágenes y ornamentos, y con ella la demanda de obras pictóricas y esculturales destinadas a decorar los muros y altares de las remozadas capillas e iglesias.

Fué Espinosa el obligado pintor para ejecutar las principales obras. Solicitado por tantas demandas, su taller llegó a ser el más activo de Valencia, contando con numerosos colaboradores anónimos, o poco conocidos como Juan de Dó, que después de trabajar en Valencia, trasladóse a Nápoles buscando sin duda el amparo y protección del Españolito y en donde hemos visto obras cuyas atribuidas al propio Ribera. Esta fecunda actividad refléjase en la intensa labor artística de Espinosa.

Hay en sus obras mucho de él, mucho de sus discípulos y ayudantes; pero esto tiene lógica explicación por haber sido común a todos los grandes maestros antiguos, dada la especial organización de los talleres de pintura en las pasadas centurias. El estudio moderno no es, en realidad, el taller antiguo. Ahora la obra es personal, directamente pintada por el artista. En los siglos anteriores, el maestro trazaba la composición, dibujaba el asunto sobre la tabla o lienzo y los discípulos—, aprendices y oficiales llamábanse en Valencia— continuaban el trabajo, completándolo el maestro, que pintaba las cabezas, los extremos y detalles principales. Pocas veces resultaba una obra original, excepción de cuando tenía gran importancia o lo exigía así el comitente. Esta organización no ha llegado hasta nuestros días, pero aún subsiste en los talleres o estudios de escultura religiosa, los cuales conservan la forma particular y propia de los siglos XVII y XVIII. Podemos, pues, según lo expuesto, clasificar la obra artística de Espinosa en dos categorías: obras de taller, las producidas por los auxiliares; obras originales, aquellas en que sólo intervino el maestro o muy poco los discípulos. Hay, por lo referente a Espinosa, una regla casi segura para distinguir unas de otras. Las obras originales, son casi siempre las firmadas; las que carecen de este detalle pertenecen al número de obras de taller. Existen excepciones, como lo confirman algunos de los cuadros conservados en el Museo de Valencia y en otros sitios.



92.—J. J. DE ESPINOSA

Estudio del natural. — Dibujo al lápiz. — 20 X 28 cm. — (Museo de Valencia)

Todas esas obras pueden agruparse en distintas series cronológicas. Después de la del Cristo del Rescate, pintada en 1623, según tenemos dicho, siguieron varias, y entre ellas el retrato del dominico Fray Jerónimo Mos, una verdadera maravilla y sin duda el más sugestivo de los pintados por Espinosa. Al período de 1650 a 1660 corresponden los grandes lienzos decorativos, entre los cuales deben colocarse los cinco que abarcan la vida del valenciano San Luis Bertrán, hoy en el Museo, principal ornamento de la suntuosa capilla erigida en la iglesia del convento de Santo Domingo, destruída sin motivo que lo justificase. De 1660 a 1665, período de madurez y plenitud creadora, produjo las interesantes series de la vida de San Pedro Nolasco, la del emperador Constantino, el lienzo de los Jurados de Valencia adorando a la Concepción, existente en la casa del Ayuntamiento, y la estupenda Comunión de la Magdalena, fechada en 1665, la cual podemos señalar como su obra capital, el testamento artístico de Espinosa; no inferior a la famosa del Dominiquino, pero superior a la italiana en expresión mística, en sentimiento religioso.

Fué Espinosa II fecundo en las trazas e invenciones. Por necesidad vióse obligado a multiplicar los asuntos, pero pocas veces los repitió en sus obras, si exceptuamos la serie de Crucifijos, la cual debe estimarse en la mayor parte de los casos, como obras de devoción. Conocemos el procedimiento seguido en la composición de los bocetos que servían para la pintura definitiva de la obra. Estudiando la colección de dibujos y apuntes que posee la Real Academia de San Carlos, vemos en ellos la marcha de ese procedimiento que era el seguido, casi sin excepción, por todos los pintores de aquella época. Primero realizaba estudios individuales del modelo natural, dibujándolos al lápiz negro sobre papel blanco y también, aunque pocas, azul. Completaba este estudio con el de telas o ropajes, utilizando unas veces el modelo vivo y otras el maniquí. Los apuntes parciales servíanle para la agrupación de las figuras, dibujadas al lápiz y realzadas con toques de clarión. Todos estos estudios se aplicaban al boceto definitivo, aprovechando lienzos preparados al óleo y en los que pintaba el asunto. Mediante la cuadrícula ampliábase la composición sobre el lienzo, materia usada casi siempre para sus cuadros, pues sólo empleó la tabla en composiciones pequeñas o cuando así lo exigía la índole de la obra, como ocurría en las portezuelas de sagrarios y en otras semejantes pinturas.

La técnica de Espinosa merece también un ligero comentario. El examen de sus obras nos enseña que preparaba los lienzos dándoles una imprimación de cola y sobre ésta una de aceite de linaza y almagra, sistema rápido y que facilitaba las sucesivas operaciones; pero en cambio ha dado prematura vejez a las obras, todas ellas incluídas en la categoría de lo que en términos de restauración se llaman cuadros saltones por la propensión a desprenderse los colores por su escasa o débil adherencia al lienzo, cuya elemental y abreviada preparación les somete a los inconvenientes de la humedad, lo que no ocurre en grado tan acentuado cuando la preparación ha sido exclusivamente oleosa.

Semejante manera de preparar contribuía, en cierto modo, a la transparencia del color. No podemos hoy, a juzgar por el estado de las obras, apreciar en todo su valor las cualidades coloristas de Espinosa, las cuales debieron ser uno de los mayores encantos de sus cuadros, vibrantes de luz, de tintas claras y diáfanas, propias del sistema de veladuras; artificio que dominaba el maestro—usado especialmente en los grandes lienzos decorativos—y por el que sus obras resultarían de una frescura y brillantez extremadas, condiciones que sólo podemos adivinar ahora al contemplar los rebajados tonos de sus principales creaciones.

Maestro tan insigne no ha tenido, fuera de Valencia, la popularidad otorgada a otros de inferior categoría artística. Ha obedecido esto a ser poco conocidas sus obras en el resto de España y aun en el extranjero. Toda o la mayor parte de la producción de Espinosa quedó en Valencia y en los pueblos de la región; pero no fué obstáculo para que su fama llegase a otros centros



93.—J. J. DE ESPINOSA

EL NAZARENO.—Estudio al lápiz para el cuadro *Jesús apareciéndose a San Ignacio de Loyola en el Camino de Roma*
19 x 27 cm.

(Museo de Valencia)

pictóricos, como lo demuestra el pintor zaragozano Jusepe Martínez, coetáneo de Espinosa, a quien nombra en sus *Dicursos practicables del nobilísimo arte de la pintura*, escritos en el segundo tercio del siglo XVII, pero publicados por primera vez en Zaragoza, año 1852, y en edición más correcta por la Real Academia de San Fernando en 1866. «En la misma ciudad de Valencia, dice, hubo otro pintor, que se llamó Espinosa, el cual tuvo un hijo llamado del mismo nombre con muchas ventajas a su padre en el arte; hizo obras en esa ciudad de mucha consideracion; y estoy informado de personas muy entendidas y de pintores de satisfaccion, que su colorido fué muy amable, su dibujo muy bien concertado: dícneme que se estimó en mucho, y fué de los más aplaudidos en esa ciudad; más no es estraño que haya grandes pintores en ella, porque ya de muy antiguo han florecido en esa ciudad en todas facultades ingenios peregrinos».

En estos últimos años se cita con elogio el nombre del artista valenciano. Recordemos, como ejemplo, el juicio de Don Pedro de Madrazo (*Catálogo del Museo del Prado*, 1872, pág. 399), cuando afirma «que en los retratos emula con Murillo y Zurbarán: sólo Velázquez le aventaja, porque en este ramo del arte excede a todos».

II

NOTAS BIOGRÁFICAS

Los datos biográficos de los Espinosas, publicados hasta el día, son incompletos, y, en la mayor parte de los hechos, carecen de exactitud. Palomino, en su *Museo Pictórico*, fué el primero en esbozar una biografía de Jerónimo Jacinto de Espinosa, pero llena de lagunas y falta en absoluto de cronología, defecto advertido en las vidas de los pintores que publicó el erudito artista cordobés. Por primera vez intentamos trazar un ensayo de biografía documentada de Espinosa el joven, rectificando muchas de las noticias que se han perpetuado en los Manuales de arte. Respecto a Jacinto Rodríguez de Espinosa, el mercenario P. Fr. Agustín de Arques Jover recogió algunos documentos notariales relativos a este pintor, como igualmente de otros valencianos, reunidos en la *Colección de pintores, escultores y arquitectos desconocidos*, formada en los últimos años del siglo XVIII y de la que en parte utilizó Ceán Bermúdez en su *Diccionario*. La obra, de la cual se sacaron varias copias, se conservó inédita hasta que en 1870 la publicó el Sr. Zarzo del Valle, juntamente con otros documentos pertenecientes a pintores y escultores españoles e italianos, con el epígrafe general «Documentos inéditos para la Historia de las Bellas Artes en España» y que forma parte del vol. LX de la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*.

Fué el P. Arques Jover natural de Cocentaina y esto le proporcionó la ocasión de recolectar la mayor suma de datos relacionados con Jerónimo Rodríguez de Espinosa, el cual según queda dicho, se estableció en aquella antigua población. Tiénesele por natural de Valladolid y aun se afirma nació en la ciudad castellana el 17 de Abril de 1562. No consta cuando llegó a Cocentaina, pero sabemos que en 1596 contraía matrimonio con Aldonza Lleó, natural de la citada villa, según se consigna en la licencia matrimonial que le fué concedida por el Ordinario de Valencia el 4 de Mayo del propio año y anotada en el Archivo de la Curia, asig. me, núm. 57, diciendo que se autorizaba el matrimonio de Jerónimo Rodríguez de Espinosa «oriundus ville de Valladolid regni Castille, filius Christofori Rodriguez, scriptoris librorum», con Aldonza Lleó, doncella natural y vecina de Cocentaina, hija de Gaspar Lleó, agricultor.

La unión consumábase en Cocentaina el 30 del propio Mayo, conforme aparece registrado dicho acto en el *quinque libri* de Santa María, años 1561 a 1621, leyéndose al fol. 32 vuelto lo siguiente:

«A 30 de mayo 1596.—El doctor Hieroni Asoris, retor, desposa a Hieroni Rodriguez de Espinosa, fill de Xpofal-Rodriguez, natural de Valladolid y habitador de Cocentaina, de una, y Andolsa Leo, filla de Gaspar Leo, natural y habitador de Cocentaina, preesint lisensia del Oficial de Valencia, dada en Valencia a 4 de Mayo 1596. Foren testimonis Fhelip Margalit, Justicia, Frances Estaña y Frances Domenech y altres. An oit misa».

Es de notar el hecho de que el apellido *Rodriguez* desaparece luego en todos los documentos y actos en que intervino el artista, llamándose tan solo Jerónimo de Espinosa.

Del matrimonio con Aldonza Lleó nació en la propia Cocentaina el 18 de Julio de 1600 el hijo primogénito, bautizado el 20 del mismo mes con los nombres de Jerónimo Jacinto de Espinosa. Varios fueron los hermanos de éste, pero no todos alcanzaron larga vida, como ocurre en Antonio Luis de Espinosa, también dedicado a la pintura y que falleció hacia el año 1634.

Conceptuado Jerónimo de Espinosa en Cocentaina y su comarca por «pictor insignum», natural parece el propósito de domiciliarse en Valencia, donde podía ensanchar su actuación artística y al propio tiempo mejorar la educación de su primogénito con el trato de los insignes pintores que florecían en la ciudad, tales como Cristóbal Lloréns, Miguel Juan Porta y el celeberrimo Francisco de Ribalta.

Ignoramos la fecha exacta de su traslado a Valencia. El P. Teixidor asegura que en 1612 databa un cuadro piniado para la capilla de la Virgen de Monserrat en la iglesia de Santo Domingo. Puede afirmarse, con alguna certeza, que desde el mencionado año la familia



94.—J. J. DE ESPINOSA
ASCENSIÓN DE LA VIRGEN.—Boceto al óleo, no terminado
26 X 37 cm.
(Museo de Valencia)

milia de Espinosa se estableció definitivamente en esta ciudad, aunque el hecho no conste de un modo cierto. Pero en 1616 se confirma por un acto público que afectaba a la condición civil y artística de Espinosa el viejo y a la de sus hijos Jerónimo Jacinto y Antonio Luis, como lo fué su ingreso en el Colegio de Pintores, y cuyos capítulos u ordenanzas habían sido aprobados el 13 de Agosto de 1606, por el Portanveces de General Gobernador, conforme puede verse en nuestra monografía *Un colegio de Pintores*. Documentos inéditos para la Historia del arte pictórico de Valencia en el siglo XVII. Madrid 1912. 80 pgs. 4.º m.

Figuraban al frente del Colegio los pintores Cristóbal Lloréns, Miguel Juan Porta, Juan Zariñena, Francisco Ribalta y otros de los que en la fecha citada ejercían la profesión en Valencia. La naciente agremiación fué impugnada por algunos pintores y doradores que alegaban la libertad de ejercer su ministerio

sin previo examen ni matrícula. Duró el pleito varios años y en el de 1616, a 20 de Julio, dictóse sentencia a favor de los fundadores del Colegio, y de conformidad a lo preceptuado en el capítulo X de las Ordenanzas, los maestros pintores que ejercitaban el arte y no figuraban inscritos, eran tenidos por tales maestros, siempre que se inscribieran en los libros de matrícula de la Corporación, en cuyo caso, dice el texto del capítulo, «sien haguts per mestres examinats ab tal empero pacte y condicio que los pintors que estan en la present ciutat de Valencia y termes generals de aquella siguen obligats a escriures y manifestarse y matricularse en lo llibre de la matricula de la present art y colegi». En virtud de este obligatorio precepto, el 16 de Octubre de 1616 comparece Jerónimo de Espinosa ante los Prohombres del Colegio, y se inscribe como a tal maestro, figurando el primero en la lista de los matriculados aquel día, en esta forma: «PRIMO: HIERONI SPINOSA, PINTOR».

Señalábase en el capítulo XIII el tiempo que había de durar el aprendizaje u oficialazgo para poder obtener el título de maestro. Exigíase a los pintores seis años de práctica, y pasado este tiempo estaban en disposición de someterse al examen de maestría. De éste quedaban exentos los hijos de maestros ya admitidos en el Colegio, como ocurría a los hijos de Espinosa. Los dos, Jerónimo Jacinto y Antonio Luis, comparecen ante los Prohombres el 29 de Octubre del referido año 1616. El primero contaba 17 años y se le admitió con la obligación de practicar la profesión durante tres años más en casa de su padre, y concluído dicho tiempo se le concedía sin otro examen, el magisterio; declarando que si en ese tiempo falleciese el padre, se le reconocía la condición de maestro. Esta gracia especial debía tener su fundamento en las especiales circunstancias del Jerónimo Jacinto de Espinosa, ya entonces reputado como una presunta gloria del arte. El texto del acta de matrícula merece copiarse, por ser documento de singular significación en la vida artística del joven pintor. Dice así:

«Hieroni Jaccinto spinosa, de edat de deset anys, se admet a la matricula, *cum hoc* que practique en casa de son pare Hieroni spinosa, tres anys mes del que te practicat, y acabat dit temps, lo tenim per mestre examinat, pagant la mitat del salari del examen que aquell deu com a fill de mestre de Valencia, que son dos lliures y mija, y la asistencia dels oficials, y acabat de practicar dit temps, lo tenim per mestre examinat de Valencia y si cas fos que lo dit son pare moris durant dit temps, no obstant aquell no hagues complit dit temps, *nunc pro tunc*, lo tenim per mestre examinat de Valencia, sens hauer de practicar en altra part».

Antonio Luis Espinosa, de diez años de edad, comparece a continuación de su hermano, acordándose se le admita, pero con la obligación de practicar siete años en casa de su padre; si en ese tiempo falleciese éste, habría de continuar el aprendizaje bajo la dirección de otro maestro hasta cumplir la edad reglamentaria de 20 años, según los términos del siguiente acuerdo:

«Antoni Luis Spinosa, de edat de deu anys, lo admeta a la matricula ab que practique en casa de son pare, vivint aquell, aquells set anys, y faltant aquell, en casa de altre mestre ab que proue dita practica, y acabat dit temps, practique com official fins tinga edat cumplida de vint anys, pagant a la caixa del dit Collegi dos lliures y mija per lo salari del examen com a fill de mestre de Valencia y mes la asistencia dels oficials».

Sospechamos que desde Octubre de 1616 hasta 1622, continuó en Valencia Jerónimo de Espinosa y sus hijos. Faltan datos para afirmarlo de un modo categórico, aunque puede asegurarse habitaba en estos años en la feligresía de San Martín. En efecto, el libro *Confesional* de 1622, en el que constan todos los feligreses que habían cumplido con el precepto pascual, aparecen inscritos en la calle llamada de Ribelles, hoy de Luis Vives: «Geroni de Espinosa, Pintor.—Aldonsa Lleo, muller.—Elena Espinosa, filla.—Geronimo Jacinto y Espinosa, fill.—Aagna Maria, filla.—Antoni, fill.—Margarita, filla.—Jusep Conca, criat».

Figuran en el *Confesional* de 1623 los siguientes: «Geronimo Espinosa, Pin-

tor.—Aldonsa Lleo, muller.—Geroni, fill.—*Geronima Castro*, muller.—Agna Maria, filla.—Antoni, fill.—Gaspar, nebot.—Joan Suñer, criat.—Jusep Bono, criat.—Isabel, criada».

Una novedad ofrece la anterior relación: el matrimonio de Jerónimo Jacinto con Jerónima Castro. ¿Cuándo se verificó? Para precisar la fecha necesitamos acudir al Archivo arzobispal y consultar el libro de licencias matrimoniales de 1622, donde está la concedida por el Ordinario en virtud del expediente instruido al efecto. En data de 22 de Marzo del referido año se autoriza el matrimonio de Jerónimo Jacinto, pintor, oriundo de Cocentaina y habitante en Valencia con Jerónima de Castro, doncella, natural y vecina de Valencia, hija de Francisco Martínez de Castro, comerciante, y de Jerónima de Amejt, su mujer. Celebróse el matrimonio en la Parroquia de San Martín el 2 de Abril inmediato.

Existe una gran laguna en los libros *Confesionales* de San Martín. Faltan algunos posteriores a 1623, cuya falta nos impide el fijar el tiempo que Jerónimo de Espinosa y su hijo mayor vivieron juntos en aquella feligresía. Hay necesidad de llegar a 1630 para demostrar que en esta época habitaban ya separados, constituyendo dos familias, aunque domiciliadas en la demarcación de la Parroquia de San Andrés y en calles distintas, pero contiguas.

Habitaba el padre en la plaza de la Morera, parte de Pescadores (*part de Peixcadors*), es decir, en lo que hoy forman las entradas de las calles de D. Juan de Austria y Pascual y Genís, por el lado de la plaza de las Barcas. He aquí los años registrados:

1631.—«*Plaza de la Morera, part de peixcadors. Travesa morta*.—Geroni espinosa, Pintor.—Aldonça Lleona, muller.—Ana maria, filla.—Antoni espinosa, fill.

—Margalita espinosa, filla.—Esteve, criat.—Ambros, net».

1632.—No se encuentra registrado, pero consta estaba en Valencia, según un documento notarial.

1633.—«*Travesa morta*.—Geroni spinosa.—Aldonça, muller.—Maria, filla.—Margarita, filla.—Diego, criat.—Ambrosio, net.—Juana de Maya, doncella».

1634.—«*Travesa morta*.—Geroni spinosa, Pintor.—Adolça, muller.—Agna, filla doncella.—Margarita, filla doncella.—Ambros, net.—Diego Soler, criat».

Han desaparecido los libros de 1635 a 1650; los de 1657 a 1663 y de 1671 a 1677, falta que no hay forma de subsanar, pues en Valencia no existe padrón de vecinos del siglo XVII, fuera de los libros *Confesionales*, casi todos ellos incompletos, habiéndose perdido series enteras. A pesar de estas lagu-



95.—JERÓNIMO RODRÍGUEZ DE ESPINOSA
TRÁNSITO DE LA VIRGEN
(Museo de Valencia)

nas y por lo que se refiere a Jerónimo de Espinosa, podemos asegurar residió en Valencia hasta 1636 en que debió regresar otra vez a Cocentaina con toda su familia. Aldonza Lleó, su mujer, fallecía en la villa natal el 25 de Diciembre de 1638, siendo enterrada en el convento de San Sebastián. ¿Volvió Espinosa el viejo a Valencia, después de la muerte de su mujer? Carecemos de datos para afirmarlo o negarlo. Arques Jover sospecha que sí, pero nosotros dejamos en blanco este extremo hasta que nuevos datos disipen las sombras que rodean los últimos años del pintor.

Igual falta de los libros *Confesionales* se advierte respecto a Jerónimo Jacinto de Espinosa. Queda dicho habitaba cerca de la casa ocupada por su padre. No es fácil tarea la de fijar con entera exactitud la situación del edificio. Unas veces se le señala en la «calle de la Cequiola» (hoy D. Juan de Austria); otras «Cofradía de los Sastres», que corresponde al trozo inmediato al teatro de Apolo; más tarde «Travesa de la Palmera», que sospechamos pueda identificarse con la calle de D. Ventura y frente al Colegio de Niños huérfanos de San Vicente Ferrer; luego «Plaza del Portal dels Jueus», situada cerca de la actual plaza del Picadero, y en la matrícula de 1667 vuelve a sonar la calle de la «Sequiola», denominaciones todas ellas que se refieren a la situación topográfica de la última de las mencionadas calles, arteria principal de esta antigua zona de Valencia, limitada de un lado por la plaza de las Barcas, y en el extremo superior, lado izquierdo, por el muro de la ciudad, llamado también de los Judíos por hallarse cerca del antiguo cementerio de los mismos.

Los datos relativos a Jerónimo Jacinto de Espinosa y su familia, contenidos en los libros *Confesionales* de San Andrés, son:

1630.—«*Carrer de la Sequiola*.—Hieronima espinosa.—Heronima de Castro, muller.—Vicenta de Castro».

1632.—«*Cofradía dels Sastres*.—Geroni espinosa, pintor.—Geronima de Castro, muller.—Vicenta idem, germana.—Pere Oromig.—Tomas, criat.—Maria, criada».

1634 a 1650.—Faltan los libros relativos a las calles anotadas.

1651.—«*Travesa de la palmera*.—Geroni Espinosa.—Jacinto, fill.—Vicenta Castro.—Teresa, criada».

1652.—Los tres primeros y Felipe y Josefa, criados.

1653-1655.—Geronimo Jacinto de Espinosa, su hijo Jacinto y cuñada Vicenta de Castro.

1657 a 1663.—Faltan los libros.

1664.—«*Plaza del portal dels Jueus* (Judíos).—Geroni de Espinosa.—Jacinto de Espinosa.—Doña Maria Mascó.—Vicenta de Castro.—Rafela, criada.—Victoriano Soler».

1665-1666.—Los cuatro primeros y Juan Mascó.—Miguel y Rafela, criados.—Geronima de Espinosa.

Todos los biógrafos de Jerónimo Jacinto de Espinosa colocan su muerte en 1680, pero ya hemos advertido el error. Falleció nuestro artista en su casa de la calle de la Cequiola, hoy D. Juan de Austria, el día 20 de Febrero de 1667. En el mismo día otorgaba testamento, autorizado por el notario Jaime Moranco de Almenara. Reproducimos el texto de este desconocido documento, copiado del Protocolo conservado en el Archivo del Real Colegio del Patriarca de Valencia. Dice así:

DICTES DIE ET ANNO

(20 FEBRERO 1667)

«En nom de nostre senyor deu Jesuxpí. y de la humil verge Maria, Mare sua, especial Abogada mia y de tots los pecadors: com noy haja cossa mes sarta que la mort, ni mes inserta que la ora de aquella, per lo que qualsevol persona de bo y areglat juhi deu dovint pensar en la es de venidora mort y de si y sos bens dispondre y ordenar. Perço, yo Geroni de Espinosa, Pintor, habitador de Valencia, estant malalt en lo llit de greu malaltia corporal de la qual tem morir, empero per

grasia de nostre senyor deu Jesuxpt. estant ab mon bon seny, memoria clara integra y manifesta, lo que la segons que als notari, testimonis davall escrits, clarament consta e apar revocant, primerament, eans de totes cosses, cassant y annullant tots e quals se vols testament o testaments, codicil eo codicils e altres e quals se vols ultimes y darreres voluntats meus e mies e permi fins a la present ora de ara en ma y poder de quals se vols notari eo notaris vallas fets e fetes ara de present fas e ordene aquest meu ultim y darrer testament, ultima y darrera voluntat mia, en eper la forma següent:

Primerament eleeixch en marmesor y del meu ultim y darrer testament executor a Jacinto de Espinosa, molt car y

amat fill meu, al qual li done facultat ple y bastant poder pera que puixa tants de mos bens pendre y a quells vendre y els preus rebre que basten a fer y cumplir les cosses y obres pies per mi de jus ordenadores, ea ço puixa fer e faça sens llicensia, decret ni autoritat de gutge ni official algu, aixi eclesiastich com secular, esens perills de sa persona y bens y que no estiga tengut ni obligat a donar conte ne raho alguna, ans vull emanam que aquell siga cregut de lur sola e simple paraula, sens escriptura, jurament ne altra manera de prova, remetento tot a sa bona consensia y al amor filial que en ell e espermentat dels qual yo molt confie.

Item vull, ordene y man, que tots mos tors, deutes e inguries sien pagats y satisfets, pagades y satisfetes y aquelles empero que verdaderament es mostrara yo eser tengut y obligat ab contractes, albarans testimonis deques de fe o altres lletietimes proves fer de anima y bona consensia sobre aço benignament observat.

Item, eleexih sepultura al meu cos faedora en la Iglesia del Real Convent de Predicadors de la orde de sent Domingo, en lo vas dels Ivarsos, construït en dita Iglesia davant lo altar de les animes, y vull, ordene y man lo meu cos vaja vestit ab lo abit del Pare Patriarcha sent Domingo y que la mia sepultura y soterrar se fassa aconeguda, orde y dispossissio de dit mom marmesor, pregantli molt encaridament sia ab la menys ponpa que forse puixa.

Item, prencch de mos bens per anima mia y dels meus y de tots fels difunts y en remissio de mos Pecats, quaranta lliures moneda reals de Valencia, de les quals vull siga pagada la mia sepultura y funeraries, y, de lo que sobrara, fetes dites cosses, vull y es ma voluntat, per dit mon marmesor sia distribuït en fer dir y selebrar les mises de requiem següents. Primerament en lo altar y capella del santxpo de sent salvador sinch mises de requiem; ab idem en lo altar y capella de sant sepulcre de sent Berthomeu, sinch mises de requiem ab sos misereres unes y altres. Y ultimament en fer dir y selebrar en lo Real Convent del Patriarca sent Domingo, lo trentenari del Pare sent Vicent ferrer, en altars privilegiats y si acas sobrara alguna cantitat, vull sia distribuït en fer dir tantes quantes mises de requiem se podran



96. — J. J. DE ESPINOSA
CRISTO DEL RESCATE
Obra de 1625
(Monjas de Santa Tecla, Valencia)

dir y selebrar per anima mia y dels meus y tots fels difunts y en remisio de mos pecats, aconeguda, orde, voluntat y disposisio de dit mon marmesor.

En tots los altres bens meus, mobles e immobles, deutes, drets y accions meus amies ami pertanyents epertanyer podents, edevents luny e prop, ara eo en lo es de venidor per qual sevola causa, via, manera e raho hereu meu propi, universal asi en cara General, faseius histueixch per dret de verdadera institusio al dit Jacinto Espinosa, Pintor, molt car y amat fill meu, llegietim y natural, y de llegietim y carnal matrimoni nat y procreat, y de Geronima de Castro, molt cara y amada q.^o muller y senyora mia, affer de dits bens y herensia ases propries planes elliberes voluntats, com de cosa sua propia. Aquest es lo meu ultim y darrer testament, ultima y darrera voluntat mia, lo qual, y la qual vull valga per dret de darrer testament, ultima y darrera voluntat mia esi per dret de ultim y darrer testament o ultima y darrera voluntat mia, valer no porra, vull valga per dret de darrer codicils opera quells drets furs, lleys, y Privilegits y raho que mes y millor de Justicia valer puixa y dega, lo qual fonch fet en la ciutat de Valencia en vint dies del mes de febrer del any de la nativitat de nostre señor deu Jesuxpí. mil siscentos sixanta set Se + nyal de mi Geroni de Espinosa, Pintor, testador qui de sus qui lo present meu ultim y darrer testament, ultima y darrera voluntat mia fes loa, aprove, ratifique y conferme de la primera linea fins a la darrera e vull eman sia portat adeguda y Real excusio.

Precents foren testimonis a la confeccio del dellsus dit testament, convocats, pregats, y per lo dit testador demanats, Mosen Bernardino Navarro, doctor en drets, y Juan Anthoni llinares, Daurador, habitants de Valencia. Los quals interrogats per mi Jaume Moranço de Almenara, notari publich de la present ciutat y regne de Valencia, rebedor del de sus dit testador y aquell estar en bona disposisio de poder testar etots dixeran que si, el dit testador dix coneixer a dits testimonis e yo dit notari conech a tots molt be.

En apres, en sis dies del mes de Mars del any de la nativitat de nostre señor Deu Jesuchrist mil sissents sexanta y set, que fonch catorce dies despues la mort de dit testador, lo preexent testament de Geroni de Espinosa Pintor a instancia y requesta de Jacinto de Espinosa, Pintor, Marmesor y hereu en aquell nomenat, en la casa de mi lo notari de Valencia escrit, situada y possada en la present ciutat de Valencia, en la Parrochia de Sent Pere, en la Plassa dita de la seu, enfront la porta dita dels apostols, que es la cassa de la escribania y Cort Criminal de la Real Audiencia, que al present exersixch, per mi Jaume Moranço de Almenara notari rebidor de aquell ab alta e inteligible veu fonch publicat de la primera linea fins a la darrera inclusive-ment e llest y publicat aquell, en continent lo dit Jacinto de Espinosa, dix que per amor y reverencia de nostre señor deu Jesuxpt y per lo molt amor filial que tenia a dit diffunt, acceptava, com de fet accepta, la Marmesoria adaquell deixada y lo carrech de aquella, y aixi mateix acceptava la herencia adaquell en dit testament deixada, requerint ami dit notari, Sia rebes carta publica pera haverne memoria en lo es de venidor, lo qual li fonch rebuda en la present ciutat de Valencia, en los llochs, dia, mes e any de sus dits, Essents presents, per testimonis, Valenti Gasull, notari y Joseph Beltran, Botiguer, habitants de Valencia».

Verificábase el entierro al siguiente día del fallecimiento, según lo expresa, con el laconismo de rúbrica, el libro *Racional*, fol. 160, de la Parroquia de San Andrés. No puede ser más escueta la mortuoria efeméride del gran artista. «Dit dia (21 de Febrero, 1667) sotferraren en San Domingo al quondam Geroni Espinosa ab asistencia de 32 pebrers, creu y 5 capes, Acolits y Organiste: rebe son testament Jaume Moranso de Almenara, not. 20 de Febrer 1667; dexas per la sua anima 40 lib.^s Albacea Jacinto espinosa».

Los restos de Espinosa, como los de centenares de valencianos que fueron enterrados en las bóvedas de la gran iglesia del convento de Santo Domingo, desaparecieron para siempre al ser derribado, después de 1835, aquel verdadero panteón de ilustres hijos de Valencia. La sepultura (*vas dels Ivarsos*) existente en la capilla de las Animas, lo era sin duda de la familia Ivars, de Cocentaina, parientes del difunto Espinosa.

Muerto Jerónimo Jacinto de Espinosa, heredó la hacienda paterna, no escasa, sin duda, su hijo Jacinto, pintor, aunque inferior, según tenemos dicho, a sus dos predecesores. La actividad artística del Espinosa III, a juzgar por el número de obras suyas que se conocen, debió ser bastante corta, pues en realidad

comienza a figurar como artista independiente después del fallecimiento del padre en 1667. Antes de esta fecha, su actuación quedaría limitada al trabajo común en el taller de su genitor y maestro.

Refiere Arques Jover en la obra citada, pág. 233, que Jacinto Espinosa de Castro se denominó perito escultor y como tal depuso en un proceso instruido en 1686 relacionado con el culto inmemorial de San Pedro Armengol, religioso de la Merced. Desconocemos este aspecto artístico.

Los datos biográficos de Jacinto de Espinosa son más completos que los artísticos. Fué bautizado en San Andrés el día 19 de Febrero de 1631, conforme a los datos que hemos hallado en el Libro 5.º de Bautismos, fol. 12, núm. 18, donde consta lo siguiente: «Dit dia a 19 de febrer 1631. yo Vicent Arbona V.^l Bateigi a Jasynto Reymundo feliciano fill de Geroni Jasynto espinosa Pintor y de geronima de Castro conj.^s foren compares Juan de Ameja ciutada y Jusepha de Ameja filla sua doncella».

A los 28 años contraía matrimonio con Doña María Mascó en la propia Parroquia de San Andrés. Verificábase la unión el 29 de Agosto de 1657, según se desprende del asiento consignado en el libro de Matrimonios y redactado en estos términos: «A vinti i nou de Agost mil sisents sinquanta y set yo don miquel semblet vicari de lisencia del doctor francisco Ruiz canonge y official eclesiastich refrendada per sebastia Domal notari en nou de Agost de dit any y presehint les tres canoniques monicions en esta iglesia de sent Andreu, y no hauen impediment algu desposi per paraules legitimes y de present donatlos les benediccions nupcials a Jacinto espinosa, pintor, natural de Valencia, fill de geroni espinosa y de geronima de Castro, conjuges, de vna, y a dona maria masco, donzella, filla de don Vicent masco y de Vicenta Saraina, conjuges, de part altra: foren testimonis Jacinto Espinosa y Jusep Simo y altres—Sellent-Vicari».

Las noticias relativas a su domicilio en Valencia, ocupando la misma casa que perteneció al padre, arrancan de 1667, constituyendo la familia, además de Jacinto, su mujer Doña María Mascó, a la cual siempre se le antepone el Don, lo que no ocurre en su marido; dictado indicador de más alta prosapia que la de este último. Junto con los esposos vivían Vicenta de Castro y Jerónima de Espinosa, tías del Jacinto. De 1667 a 1692 se registran cuatro hijas: Jerónima, María Angela, Jacinta y Luisa. El padre fallecía el 30 de Agosto de 1707 y se efectuaba el entierro en el mismo día, conforme consta al fol. 379 del libro *Racional* de San Andrés, en estos términos: «En 30 de Agost soterrarem en lo vas de Santa Ana al *quomdam* Jacinto Espinosa ab asistencia de 12 prebers ✕ 3 capes, Acolit, organiste. Mort del dia. No feu testament. Dona llicencia el Sr. Oficial. Paga Vicent Andria, viu al carrer del mur dels Juheus».

Despréndese del copiado documento que Espinosa III debió morir repentinamente y para su entierro en la iglesia de San Andrés precedió la oportuna licencia del Vicario general de la Diócesis.

Fallecido el último varón de la familia Espinosa, extingúese la rama masculina, subsistiendo la femenina durante algunos años. En el de 1727 aún pertenece la casa solariega a la descendencia directa del Jacinto. Según consta en un Padrón municipal del citado año, habitábala José Utiel «corneta del Colegio. Vive en casa de Jacinta Espinosa su mujer y no paga». Esta hija era la mayor, nacida de 1667 a 1692.

LUIS TRAMOYERES BLASCO.

(Continuará).

LA COLECCIÓN SIGILOGRÁFICA DEL ARCHIVO CATEDRAL DE VALENCIA

(CONTINUACIÓN)

Hugo de Fenollet, 1348-1356.—A la muerte de Gastón ocupó la sede valentina un noble catalán, Hugo de Fenollet, hijo del vizconde de Illa y Canet, que había sido pavorde de Gerona y obispo de Vich. Fué elegido por el cabildo en 29 de Julio de 1348, y falleció en Valencia en 21 de Junio de 1356 ⁽¹⁾.

El único sello conservado, y sólo un fragmento, es de fecha 26 de Febrero de 1349 ⁽²⁾; pero no es el de obispo de Valencia, sino el que acostumbraba a usar con anterioridad, pues carecía de los de su nuevo cargo al otorgar el documento: «sigillo nostro solito, cum nondum nostra sigilla noua habeamus in promptu, »munimine roboratas».

Como obispo de Valencia no hay ejemplares en el archivo. Lo usó, pues, aunque los escasos documentos por él otorgados ⁽³⁾ no lo conservan, ni tampoco los vestigios de haberlo tenido, en un traslado ⁽⁴⁾ se dice lo llevaba el original ⁽⁵⁾.

Aunque no queden ejemplares de su sello episcopal valenciano, por el fragmento del suyo anterior puede sospecharse que respondería no al tipo del de Gastón y predecesores, de obispo bendiciendo, sino al de retablo usado por Vidal de Blanes y sus sucesores. La variación en el tipo y el empleo de escudo nobiliario deberían ser las innovaciones del de Fenollet, que en la serie de los episcopales valencianos ha de representar, no una evolución, sino casi un salto, muy explicable por el largo pontificado de Gastón y el arcaísmo de su sello con relación al de su antecesor Dezpont: es mucho lapso de tiempo para que solo fuesen introducidas pequeñas modificaciones.

Vidal de Blanes, 1356-1369.—Catalán, como sus predecesores, y abad de San Félix de Gerona, su patria. Elegido por el cabildo en 23 de Junio de 1356, pasó a Aviñón para solicitar la confirmación del papa. Murió en 9 de Febrero de 1369 ⁽⁶⁾.

Usó sello pendiente ⁽⁷⁾ en forma de doble ojiva, de 0'067 × 0'040 mms., de cera natural, con reborde en forma de caja y lámina de cera roja para la impresión de la matriz. La mayor parte del campo del sello, en sus tercios medio y superior, está ocupado por una composición en forma de retablo. Destácase en primer término una *Coronación de la Virgen*, en amplio nicho, cubierto por un doselete formado por un cuerpo central y dos laterales, más estrechos y cortos. Entre el nicho y la leyenda otros dos, bastante más pequeños, rematados por doseletes, que cobijan a dos figuras, probablemente ángeles, aunque difí-

(1) Chabás, II, págs. 171-5. Por errata de imprenta el Sr. Chabás deja en duda la fecha del fallecimiento. La precisa Pahoner, tom. I, fol. 104 y tom. XIII, fol. 312. El documento 02048, de 25 de Agosto (8 kalendas Septiembre) del año del Señor 1352, está expedido por el vicario del obispo, «in remotis agentis extra suam diocesis».

(2) 4 kalendas Marzo, año del Señor 1348; sign. 0724. El día y mes está escrito con diferente tinta.

(3) Son: 02028.—11 Junio (3 idus Junio) año del Señor 1349.

07477.—13 Mayo (3 idus Mayo) 1350 del Señor.

05127.—29 Junio (3 kalendas Julio) 1351 del Señor.

02465.—Copia del anterior, en el «Liber».

02033 y 02034.—14 Enero 1352 (19 kalendas Febrero, año del Señor 1351).

03132.—13 Abril (idus de Abril) 1352 del Señor. Traslado de 4 de Octubre de 1370 de la Natividad.

02057.—13 Mayo (3 idus Mayo) 1353 del Señor.

05134.—9 Marzo 1354 (1353 del Señor).

05622.—29 Agosto (4 kalendas Septiembre) 1354 del Señor.

08235.—31 Mayo (pridie kalendas Junio) 1355.

(4) El documento 03132, antes reseñado.

(5) La cláusula dice: «sigillis pendentibus ipsorum dominorum episcopi et capituli communitis».

(6) Chabás, II, págs. 177-191.

(7) El reproducido es uno suelto, con signatura S. 10.

ciles de precisar. En el tercio inferior del sello, en la parte media, un nicho, terminado por arco de medio punto, encerrando una imagen de obispo, de pie y de perfil, con la cabeza levantada y las manos en actitud de orante, llevando mitra con trascolos, báculo y casulla. A ambos lados dos escudos del obispo, cuyas armas ⁽¹⁾ son una cruz ⁽²⁾. La leyenda, en letras ojivales, dice: ·S·VITALIS·DEI·C·A [POS ?] LICE·SEDIS·[GRA]·EPI·VALENTINI·

La transformación en el tipo, que debiera expresar el sello de Hugo de Fennollet, aparece completamente verificada en el de Blanes. La efigie del obispo, asunto principal y único en los anteriores, queda reducido a un pequeño nicho en la parte inferior, y la mayor parte del campo del sello pasa a ocuparlo un retablo con imagen del santo o misterio de la especial devoción del prelado; el escudo nobiliario del obispo hace también su aparición en el sello.

El de Blanes produce una primera impresión poco agradable, por el escaso acierto en las figuras de la *Coronación*: tienen un torso excesivamente alargado, los brazos y piernas muy desproporcionados por lo reducidos, y la posición de las cabezas artificiosa, mirando hacia el espectador. Sin embargo, estas mismas figuras, lo peor del sello, no dejan de estar trazadas con cierta firmeza y de tener bastante exactitud en los plegados de los paños. La misma firmeza en el frazo y naturalidad en los plegados presentan la imagen del obispo, muy bien tratada, y las diminutas figuras laterales, en las que son de notar el encorvamiento peculiar de la escultura francesa; pero lo que más llama la atención en este sello es la artística manera de llenar el espacio entre la leyenda y el nicho central por medio de dos laterales ⁽³⁾, y la acertadísima distribución y escalonamiento de los remates de los doseletes, que ocupan toda la parte superior del campo y



97.—VIDAL DE BLANES
Obispo de Valencia. 1356-1369

ofrecen un conjunto de gran elegancia y armonía.

El sello de Blanes es de pleno arte ojival y, dentro de su estilo, aun con sus defectos, el más hermoso de la serie de obispos valencianos. En las figuras se nota la influencia del arte francés ⁽⁴⁾.

Es además uno de los casos más claros en que el sello anuncia el gusto artístico imperante en las obras de la catedral durante el nuevo pontificado. Al mismo arte ojival, con todos los detalles y características que el sello ofrece, corresponde la obra más importante debida a este obispo, la hermosa Aula capitular antigua, «augusto recinto del arte ojival» ⁽⁵⁾, que hace sentir fuertemente la religiosidad y espiritualidad propias de este estilo, y que es una de las más preciadas producciones entre las de la catedral valenciana.



98.—VIDAL DE BLANES
Contrasello

(1) En la descripción de los escudos en los sellos es necesario prescindir de los esmaltes, que no aparecen expresados.

(2) Por sus proporciones parece un filete en cruz; pero en el contrasello se ve bien que tiene las propias de las piezas honorables.

(3) El sello de su sucesor ofrece una buena prueba del acierto del de Blanes.

(4) La residencia de los pontífices, en Italia o en Aviñón, debió contribuir en gran manera a la difusión de las corrientes artísticas francesas o italianas.

(5) Sanchis Sivera, *La Catedral...*, pág. 235.

En ocasiones, no siempre, emplea contrasello ⁽¹⁾, circular, de 0'025 mms., con lámina de cera roja sobre la natural del sello, y representando el escudo del obispo, con una leyenda indescifrable.

Usó también sello de placa, idéntico al pendiente ⁽²⁾.

Jaime de Aragón, 1369-1396.—La designación del sucesor de Blanes tuvo, por sus derivaciones, grandes consecuencias para la historia de la sede valentina. Dividióse el cabildo entre varios aspirantes, de los cuales logró reunir la mayoría de votos Fernando Muñoz, chantre de Valencia, con preterición del candidato del monarca aragonés, su primo don Jaime de Aragón, nieto de Jaime II, por Pedro, conde de Ribagorza. El rey reclamó al papa, y el papa accedió a sus deseos, reservándose para lo sucesivo el nombramiento de los obispos. Con ello terminaba el sistema de propuestas del cabildo, hasta entonces empleado, y se iniciaba uno nuevo, cuyo resultado no muy remoto habría de ser la al modo

de vinculación del cargo en la familia de los Borja, que lo conservó casi hasta la fecha en que los reyes consiguieron de los papas el derecho de presentación; vinculación de no escasa influencia en el aspecto sigilográfico y para la historia artística de la catedral.

D. Jaime de Aragón, nombrado por el papa en el año 1369 ⁽³⁾, inaugura la serie de obispos naturales de Valencia, pues en la ciudad se le supone nacido; en ella había sido pavorde y más tarde obispo de Tortosa, cuya sede ocupaba al ser designado para la de Valencia. Nombrado cardenal presbítero y obispo sabinense, conservó la administración de la sede de Valencia ⁽⁴⁾ hasta su muerte, ocurrida en 30 de Marzo ⁽⁵⁾ de 1396 ⁽⁶⁾.

Usó sello pendiente ⁽⁷⁾, en forma de doble ojiva, de 0'070 × 0'041 mms., de cera natural, formando caja, y lámina de cera roja para la impresión de la matriz. Representa un nicho, recubierto con un doselete escalonado, que cobija a la Virgen, de pie y con el Niño en el brazo izquierdo, llevando manto, corona, y en la mano derecha un cetro con remate flordelisado. El espacio entre el nicho y la leyenda lo ocupan unas pilastras, apoyadas en diferentes planos y

rematadas por delgadas agujas. En la parte inferior del sello un nicho, terminado en arco apuntado, y dentro un obispo, de frente, con las manos unidas en actitud de orante, y báculo apoyado en el hombro izquierdo. A ambos lados el escudo del obispo, cuartelado en soter, el 1.º y 4.º palos, y el 2.º y 3.º flores de lis. La leyenda, en letras ojivales, extendida desde el doselete a los escudos, dice: : SIGILLUM : IACOBI : DI : GRACIA : EPISCOPI : VALECIE .



99.—JAIME DE ARAGÓN
Obispo de Valencia. 1369-1396

(1) El reproducido lo lleva el sello de signatura 0505, de 9 de Febrero, año de la Natividad 1369.
 (2) Signatura 57 : 17. Fecha 28 Agosto del año de la Natividad 1360.
 (3) Eubel (*Hierarchia...*, pág. 512) da como fecha el 5 de Marzo. Chabás (II, pág. 202) el 13 de Junio, de acuerdo con Pahoner (tomo I, pág. 107 v.), que cita bula del papa, dada en Aviñón en los idus de Junio de 1369.
 (4) Eubel (*Hierarchia...*, pág. 512) da la fecha 1 Febrero 1387. Chabás (II, 209) la anticipa al año 1385.
 (5) Pahoner, en el fol. 40 del tomo I, da la fecha 30 de Marzo de 1396; y en el 108 v., de igual tomo, la de 30 de Mayo del mismo año.
 (6) Chabás, II, págs. 195-209.
 (7) El reproducido lo lleva el documento de signatura 0721, de 9 de Julio del año de la Natividad 1371.

El sello es de pleno arte ojival, como el de su predecesor. La imagen de la Virgen está mucho mejor ejecutada que la *Coronación* del de Blanes; pero como conjunto revela menos arte: el doselete es de una gran pesadez; el sistema de pilastras, para salvar el espacio entre el nicho central y la leyenda, resulta menos acertado que el de nichos laterales; y el remate de las agujas de las pilastras en combinación con el doselete ofrece menos elegancia que los doseletes escalonados del de Vidal.

Los contados ejemplares que se conservan, carecen de contrasello.

Emplea sello de placa, idéntico al pendiente ⁽¹⁾.

Nombrado cardenal, hizo grabar nuevo sello ⁽²⁾ para el nuevo cargo. Los tipos y la disposición general es idéntico al de obispo, variando las dimensiones y algunos de los detalles. Es también de cera natural, formando caja, y lámina de cera roja, ojival, de 0'092 × 0'057 mms. Representa la Virgen con Niño, en un nicho central, con doselete, y a los lados pilastras, diferentes en número y colocación, terminadas en agujas. En la parte inferior, obispo en un nichito central y a los lados dos escudos, pero con bastantes modificaciones: el nicho termina en arco deprimido; el obispo arrodillado, con la cabeza inclinada como mirando a la Virgen, y a la altura de la cabeza, en el espacio vacío, el capelo cardenalicio; el escudo, variando las divisiones, es partido, el 1.º palos, el 2.º flores de lis, timbrado de capelo cardenalicio. La leyenda, en minúsculas góticas, algo difícil de precisar, parece decir: *S . Jacobi dei [? gra sce romane ?] ecce . pbr̄i . [? card et administratoris ecce valentine ?]*

No es posible apreciar de un modo completo los detalles del sello de cardenal, por no ser a propósito los ejemplares conservados ⁽³⁾; pero parece distinguirse una mejor disposición del conjunto, con relación al de obispo, y una más fina y segura ejecución.

Hugo de Lupia y Bages, 1398-1427.—Muerto Jaime de Aragón, estuvo la sede de Valencia vacante algún tiempo y regida por un vicario nombrado por el papa ⁽⁴⁾. Transcurridos unos dos años, y accediendo el pontífice a las reite-



100.—JAIME DE ARAGÓN
Cardenal, Obispo de Valencia

(1) Signatura 37 : 17, de 11 de Marzo del año de la Natividad 1376.

(2) El reproducido es de signatura 0454, de 28 de Febrero del año 1288 de la Natividad.

(3) Dos posee el archivo: uno, desprendido, con signatura S. 12, es un fragmento muy pequeño de la parte inferior; el otro, el reproducido, debió sufrir un frotamiento estando recién impresa la matriz, y tiene borrosos casi todos los perfiles.

(4) Eubel (*Hierarchia...*, pág. 512) anota a la muerte de Jaime de Aragón: «Inter ejus obitum et successoris provisionem Michael de S. Joanne can. Valentin. vicarius gen. in spir. auctoritate apost. deputatus erat». Esta noticia la confirman documentos del archivo, entre ellos el 661 : 31, de 23 de Octubre del año del Señor 1398, expedido por Miguel de San Juan «vicarius generalis Valentie, sede pastore carente, a sede apostolica deputatus».

radas instancias del rey don Martín, designó ⁽¹⁾ como sucesor a Hugo de Lupia y Bages, hijo de los señores de Bages, en el Rosellón, y obispo de Tortosa, como su antecesor. Tardó en venir a su nueva diócesis por estar acompañando al rey de Aragón, y se le da también como asistente al concilio de Perpignan de 1408. Murió en Valencia en 1 de Abril de 1427 ⁽²⁾.

El archivo no tiene ningún sello pendiente de este obispo. Con esta falta coincide el empleo de uno nuevo en las series de los valencianos, el del vicariato. Como propio, peculiar del obispo, sólo hay uno de placa ⁽³⁾, bastante borroso, de cera roja, circular ⁽⁴⁾, representando un escudo, cuyas armas no se distinguen ⁽⁵⁾, sostenido por dos ángeles ⁽⁶⁾ y cubierto por un doselete de estilo ojival.

El hecho de tener el archivo este único sello y carecer de pendientes, cuanto tantos ejemplares posee de los de otros obispos, es indicio de un cambio bastante notable que se va operando en el uso de los sellos episcopales. Los más antiguos son pendientes, sin contrasello y de reducidas proporciones; van aumentando gradualmente éstas hasta alcanzar las amplias de Jaime de Aragón, que parece señalar el máximo y el final de una tendencia: sus excesivas proporciones hacen del sello un obstáculo para el documento. Paralela a la del sello, aunque con posterioridad cronológica, es la evolución de los contrasellos, aparecidos en los de Dezpont y Gastón, de asunto simbólico, convertido desde Blanes en tipo de escudo nobiliario. Con Dezpont comienzan los sellos de placa. Las placas van generalizándose a medida que desaparecen los pendientes y cuando éstos van adquiriendo excesivas proporciones, y se orientan hacia el no uso de las formas de los pendientes y el empleo de las de los contrasellos de tipo de escudo nobiliario; tendencia que se vigoriza cada vez más en los obispos posteriores a Lupia.

Alfonso de Borja, 1429-1455.—Después de Hugo de Lupia, la sede de Valencia fué ocupada por Alfonso de Borja, primero de la no corta serie de preladados de esta familia ⁽⁷⁾. Nació en Canals ⁽⁸⁾, a una legua de Játiva, en cuya ciudad fué bautizado el último día del año 1378, e hizo en Lérida, donde más tarde fué catedrático, los estudios de Derecho que tanta reputación científica le granjearon y a los que debió el favor de Alfonso V, cuyo secretario y hombre de confianza fué. Su eficaz gestión, en servicio de la Santa Sede, para conseguir la terminación del cisma de Occidente y la renuncia de Clemente VIII, fué premiada con el nombramiento de obispo de Valencia ⁽⁹⁾ en 20 de Agosto de 1429 ⁽¹⁰⁾. Continuó en compañía del rey, prestándole cooperación muy eficaz en los asuntos del reino de Nápoles y en la reconciliación del rey con el papa, que éste recompensó concediéndole, en 2 de Mayo de 1444, el título de cardenal de los Cuatro Santos Coronados, conservando la administración del obispado valentino.

(1) Eubel da como fecha del nombramiento el 28 de Noviembre de 1397. Chabás (II, 212) el mismo mes y año de 1398. Esta noticia, conforme con el Pahoner (tomo I, fols. 40 v. y 110), está corroborada por la bula de Benedicto XIII nombrando a Hugo, expedida en Aviñón a 4 de las kalendas de Diciembre del año quinto de su pontificado, correspondiente al 1398, y presentada al cabildo en 14 de Febrero de 1405 (*Letres apostoliques y gracias del papa Benedicto XIII*. Sign. 3634, fols. 388-9); además la confirma el documento antes citado de 23 de Octubre de 1398, expedido por el vicario sede vacante. Tal vez sea una equivocación de Eubel, que, aunque tiene una gran aportación de datos nuevos, abunda en deslices, o por descuidos de corrección o por erratas de imprenta.

(2) Chabás, II, págs. 211-29.

(3) Signatura 661:27, de 3 de Diciembre del año del Señor 1415. No se reproduce por ser muy borroso.

(4) Aparece tener 0'030 mm. de diámetro; pero el sello completo debía ser algo mayor.

(5) El ms. de signatura 65, que es un ejemplar del «Liber instrumentorum», lleva una miniatura inicial (la reproducida en la pág. 1 del tomo II de Chabás) y al pie el escudo del obispo Hugo, cuartelado, 1.º y 4.º de oro y cruz vacía floreada de gules, 2.º y 3.º de azul y lises de sable, y detrás del escudo, en palo, báculo con trascalos.

(6) Parecen ser dos ángeles fanantes, bastante frecuentes en los sellos de la época; pero debe advertirse que no se distinguen bien por su mal estado de conservación.

(7) Casi todos los datos biográficos de Alfonso y los demás Borja están tomados de la obra de Ludovico Pastor: *Historia de los papas desde fines de la Edad Media*. Compuesta utilizando el Archivo secreto pontificio y otros muchos archivos. Versión de la cuarta edición alemana por el R. P. Ramón Ruiz Arnado. Barcelona, Gustavo Gili, 1910-11; volúmenes I a VI. Consúltense los Índices de personas, muy útiles.

(8) Pastor (II, 351) le supone nacido en Játiva. Las historias locales le dan como natural de Canals. Véase entre otras: Villanueva, Jaime. *Viaje literario a las provincias de España*. Tomo I; Madrid, Imprenta real, 1803; pág. 51.

(9) Pastor, I, 417; II, 350-2.

(10) Su nombramiento fué expedido, en virtud de delegación apostólica, por Pedro de Foix, cardenal de San Esteban en Celliomonte, legado en los reinos de Aragón, en Peñíscola, en 15 de las kalendas de Septiembre del año doce de Martín V. Sign. 3582. *Luis Ferrer y Jaume Pastor. Notal de negocis del Capitol*; fols. 221-2.

Con este motivo pasó a residir a la corte pontificia, donde fué más conocido por el Cardenal de Valencia. Reunido el cónclave para nombrar sucesor a Nicolás V, los varios partidos en él existentes, careciendo de fuerza bastante para hacer triunfar sus candidatos y después de varias tentativas, decidieron «como defiriendo la lucha para otra elección... elegir a un anciano... a quien no »le quedaran ya muchos años de vida», y nombraron, en 8 de Abril de 1455, a Alonso de Borja, que tomó el nombre de Calixto III y ocupó la sede pontificia hasta su fallecimiento, el 6 de Agosto de 1458 ⁽¹⁾. Las ideas del Renacimiento habían sido aceptadas por la Santa Sede con su antecesor Nicolás V, gran protector de literatos y artistas y gran fomentador de obras monumentales en Roma. Calixto III, aunque sin hostilidad, se mantuvo indiferente a las nuevas orientaciones, que experimentaron «una detención» durante su pontificado; indiferencia que le acarrió la animosidad y aun las detracciones de los no atendidos humanistas, y que pudo estar motivada o por dedicar todos sus esfuerzos a empresa de más monta, cual la defensa de la Cristiandad contra los turcos, recientes conquistadores de Constantinopla ⁽²⁾, o por no querer aceptar en edad avanzada ⁽³⁾ ideas y gustos artísticos distintos de los que le habían sido familiares durante sus años más juveniles, que ocasiones tuvo, y no pocas, en sus largas relaciones con Alfonso V y Nicolás V, para conocer y aficionarse a la nueva corriente.

Alfonso de Borja, lo mismo que sus sucesores, se mantuvieron alejados de su diócesis, salvo contados y cortos intervalos. Esta práctica influye de un modo capital en el estudio de los sellos episcopales, que comienzan a ser escasos, hasta el extremo de quedar reducidos a unos cuantos ejemplares, muy distanciados en tiempo, haciendo imposible la formación de series que permitan seguir paso a paso su evolución, y obligando a tener que limitarse a describir los pocos que hay, algunos de gran mérito.

De Alfonso, como obispo de Valencia, hay uno de placa ⁽⁴⁾, circular, de 0'037 milímetros; representa el escudo del obispo, cuyas armas son toro pasante a la derecha, con bordura ⁽⁵⁾, timbrado de capelo con cordones de diez nudos. La leyenda, en minúsculas góticas, dice: **S. Alfonsi . cardinalis . tt . santorum . qator . croatorum . et . epi . valentini** : : : ⁽⁶⁾; o sea resolviendo las abreviaturas: «*Sigillum Alfonsi, cardinalis quatuor coronatorum et episcopi valentini*» ⁽⁷⁾.

Es pertinente presentar el sello que empleó como papa, pues aunque no forma parte de la serie episcopal valenciana, completa el conocimiento de los usados por él, y permite conocer cuáles fueron en este aspecto sus aficiones artísticas. Es una bula ⁽⁸⁾, de plomo, según costumbre, de 0'055 milímetros, representando en el anverso los bustos de San Pablo y San Pedro, y como leyenda,



101.—ALFONSO DE BORJA
Obispo de Valencia. 1429-1455

(1) Pastor, I, 469; II, 332-3, 325-9, 466.

(2) Pastor, II, 333-60.

(3) Nacido a fines de 1378, tenía cumplidos 50, 65 y 76 años, respectivamente, al ser nombrado obispo de Valencia, cardenal y papa.

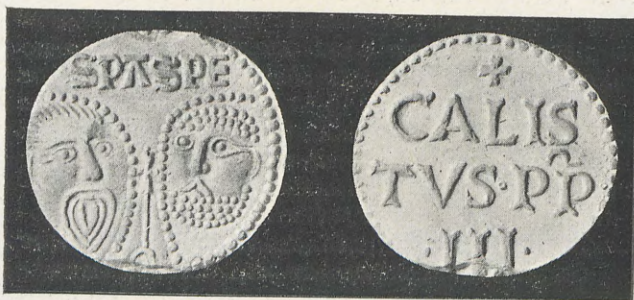
(4) Signatura 64 : 34. Es un documento fechado en «Rome, vltime Marcii», sin indicación de año. Corresponde a la época en que era cardenal.

(5) La estampación de la matriz sobre el papel de la placa hace perder bastantes detalles y no es fácil distinguir si esta bordura está cargada de llamas, que fué la brisura empleada por Alfonso de Borja, según D. José Martínez Aloy: *Armas de los Borjas*. En la revista *El Archivo*; tomo II, págs. 84-5. El mismo señor tiene publicada una enumeración descriptiva de las armas de los obispos y arzobispos de Valencia, con el título: *Los preladados de Valencia. Sigilografía*. Valencia, Doménech, 1887; 16 págs., 4.^o

(6) La leyenda sólo es dudosa en la palabra quatuor; parece decir «quatro», pero sería una lectura inexplicable. Con signatura 39 : 27 conserva el archivo un documento sin fecha, con sello de placa de doble arco apuntado y la siguiente cláusula: «F francesch Cabater, vicari general del... senyor Nalfonso... bisbe de Valencia, ab la present »letra... ab son segell sagellada...» Por la cláusula parece tratarse de un sello del obispo, distinto del descrito; pero, aunque borroso, por algunos detalles, puede afirmarse que se trata de un ejemplar de los del vicariato.

(8) Pende de documento de 30 de Junio (pridie kalendas Julii) del año de la Encarnación 1458. Signatura 0493.

en la parte superior, S PA S PE ; en el reverso, en cuatro líneas, + | CALIS | TVS · PP · | · III · Responde por completo a un tipo arcaico, bien apreciable



102.—ALFONSO DE BORJA
Bula papal

en el anverso: la cabellera de San Pablo, de pelo liso, se indica por líneas, uniendo en una sola curva el bigote y la barba; la de San Pedro, de pelo rizado, por medio de puntos. Es el tradicional de las bulas papales.

La manera de tratar la bula papal y el empleo de letras góticas en su sello de obispo, corroboran la afirmación de haberse mantenido indiferente a las tendencias del Renacimiento, muy vigorosas en Italia durante su

pontificado y que habían ascendido hasta la misma sede apostólica en el de su antecesor.

Rodrigo de Borja, 1458-1492.—Nombrado papa Alfonso de Borja, estuvo algún tiempo sin proveer el obispado de Valencia, a causa de sus diferencias con el rey de Aragón, que quería la mitra para un pariente, en contra de los deseos del pontífice; y como la tirantez de relaciones entre ambos se agravase por la cuestión napolifana, no se tomó resolución hasta que, habiendo fallecido Alfonso V en 27 de Junio de 1458, el papa se apresuró a designar para el cargo a su sobrino Rodrigo de Borja ⁽¹⁾, en 30 del mismo mes y año ⁽²⁾.

Rodrigo era hijo de Isabel de Borja, hermana de Calixto III, y de Jofre de Borja, hijo éste de Rodrigo Gil de Borja y de Sibila Doms. Nacido en Játiva en 1430, marchó muy joven a Italia, como otros de sus parientes, buscando el apoyo de su tío, cuyo afecto se granjeó bien pronto, pasando a ser el predilecto entre los sobrinos. Educado en Italia, sus pocos años, su belleza y vigor físico y su preeminente situación social ⁽³⁾, le fueron impregnando del ambiente italiano de su época, desde sus aficiones artísticas totalmente renacentes, hasta sus costumbres livianas y galantes, que tanto escándalo unen a su nombre. Calixto fué acumulando en su persona prebendas y honores, entre ellos el de cardenal, con el título de S. Nicolás «in Carcere», verificado en 20 de Febrero de 1456 y publicado en 19 de Septiembre del mismo año, contando entonces Rodrigo apenas 26; el de vicescanciller, en 1 de Mayo de 1457 ⁽⁴⁾, y el obispado de Valencia. De Sixto IV recibió, en 30 de Agosto de 1471, el obispado de Albano, que permutó en 1476 por el de Porto ⁽⁵⁾. Durante el mismo pontificado realizó su viaje a España como legado apostólico para conseguir la participación de los monarcas españoles en la cruzada general contra el turco, meditada por el pontífice. Fué designado con los demás legados en el consistorio de 23 de Diciembre de 1471; en el mes de Mayo de 1472 se había dirigido hacia Ostia, camino de la Península ⁽⁶⁾; el 21 de Junio hacia su entrada en Valencia ⁽⁷⁾; en ella estaba de nuevo en Julio y Septiembre de 1473 ⁽⁸⁾; el 12 salía para Italia ⁽⁹⁾, don-

(1) Pastor, II, págs. 416-21, 456-7.

(2) Bula de pridie kalendas Julii del año 1458. Signatura 0495.

(3) Pastor, II, págs. 440-1.

(4) Pastor, II, 442-51.

(5) Pastor, IV, 192; V, 365.

(6) Pastor, IV, 198-203.

(7) El sábado 20 de Junio se hizo, por mandato de los jurats, una crida notificando que el vicescanciller «es nouament arribat et haia delliberat, en la sua noua uenguda, entrar en aquesta ciutat dema, que sera digmenge, en lo apres dinar...» Archivo municipal de Valencia. Sign. 39 A.: *Libre de consells e stabliments*; fols. 119 v.-120.

(8) Documento de 26 de Julio de 1473, del convento de Scala Dei, en el Archivo Histórico Nacional. Documento de 9 de Septiembre de 1473, signatura 085, del archivo catedral de Valencia.

(9) *Libre de Antiquetats*, fol. V. Archivo catedral de Valencia.

de se encontraba a principios de Octubre (1). En 9 de Julio de 1492 lograba de Inocencio VIII ver elevada a arzobispal su sede de Valencia (2). En el mismo año, en la noche del 10 al 11 de Agosto, conseguía la suprema dignidad de la iglesia, tomando el nombre de Alejandro VI (3).

Los sellos de Rodrigo de Borja conservados en el archivo, correspondientes a los largos años de su obispado de Valencia, son escasísimos: uno de placa y un fragmento de otro pendiente.

Es el más antiguo en fecha el de placa, en documento expedido en Roma a 17 de Enero de 1466 (4). Es circular, de 045 milímetros; representa



105.—RODRIGO DE BORJA
Obispo de Valencia. 1458-1492
Placa

el escudo de Rodrigo, partido, el 1.º toro pasante a la derecha, el 2.º tres fajas, sostenido por dos ángeles arrodillados y timbrado de capelo con cordones (5). La leyenda, en letras romanas, dice: R · S · NICOLAI · IN · CARCERE · TVLIANO · DIACO · CARDINAL · BORGA (6).

El fragmento (7) del sello pendiente lo es del usado durante su legación en España. Es ya conocido, pues ha sido publicado con un detenido estudio por el Sr. Tormo (8), utilizando un ejemplar custodiado en el Archivo Histórico Nacional (9). Es tal su mérito, que en lugar de dar en este trabajo el fragmento de Valencia, se reproduce y estudia el ejemplar de Madrid, no obstante no ser inédito



104.—RODRIGO DE BORJA
Sello pendiente

(1) Pastor, IV, 205.

(2) Bula de 7 de los idus de Julio del año de la Encarnación 1492. Signatura 0179.

(3) Pastor, V, 383. En las páginas 364-8 del mismo tomo hace un resumen de su carácter y los hechos principales de su vida anteriores a su elección para el papado.

(4) Signatura 19:1. Termina con tres líneas autógrafas, en las que se dice: «R. cardinalis valentinus, S. Ro. Ecclesie vicecancellarius».

(5) Los cordones pasan entre el escudo y los ángeles, abriéndose por bajo de las manos de éstos; tienen, al parecer, diez nudos.

(6) Aunque la leyenda es difícil, sólo ofrece algo de duda en el espacio del final y comienzo.

(7) Signatura 083, de 9 de Septiembre de 1473.

(8) *El sello del cardenal de Valencia D. Rodrigo de Borja (Alejandro VI)*. En la revista *Vida intelectual*, Marzo de 1908, págs. 202-9. El Sr. Tormo, que lo califica de «verdadera preciosidad» (pág. 206), hace conjeturas sobre su probable autor y señala la importancia que como fecha y como arte pudo tener en el renacimiento español, hasta el extremo de afirmar que «difícilmente se hallará en toda España uno que pueda compararse por su hermosura y por su importancia histórico-artística» (pág. 202), y de considerarlo «la primera puerta por donde entraron en España las gallardías elegantes del Renacimiento italiano» (pág. 209).

(9) En el documento de 23 de Julio de 1473, antes citado. Es de procedencia valenciana, pues corresponde a los fondos de los antiguos conventos suprimidos, llevados a Madrid en no remota fecha.

y estar limitado este estudio al de los sellos de la Catedral: su importancia artística justifica esta excepción.

Es de doble arco apuntado, de cera roja sobre núcleo de cera amarilla, de $0'106 \times 0'069$ milímetros. Representa un retablo en dos cuerpos. El principal e inferior está formado por cuatro pilastras, que encuadran tres hornacinas rematadas por conchas, encerrando tres figuras de cuerpo entero: en la del centro, S. Nicolás, titular de la dignidad cardenalicia de Borja; en la derecha, S. Sebastián, y en la izquierda, S. Miguel, lanceando al dragón; llevando las siguientes leyendas: S · NICOLAUS, S · SEBASTI, S · MICAEL. Encima del primer cuerpo, y como prolongación suya, apoya uno segundo, cuyos extremos superiores se pierden en los bordes del sello. Lo forman dos pilastras y dos agujas, que limitan otras tres hornacinas, más pequeñas, rematadas en conchas, en cuyo interior hay tres figuras de medio cuerpo: la Virgen con Niño, en la del medio; S. Jerónimo en la derecha, y S. Agustín a la izquierda, y como leyendas: AVE · MARIA, S · IHERO, S · AGVSTI. Al nicho del centro sirve de coronamiento una concha, cubriendo el espacio del campo, que habría de quedar vacío sin este artístico remate. En la parte inferior del sello, por bajo del retablo, en el centro, un templetillo con frontón triangular, cobijando una figura de obispo, de frente y con las manos unidas en actitud de orante; a ambos lados los escudos de Borja ⁽¹⁾, timbrados de capelo con cordones de diez nudos. Los espacios laterales entre el retablo y la leyenda los llena con dos guirnaldas. La leyenda, en letras romanas, dice: RODERICVS · EPS · ALBANENSIS · SCE · RO · ECCE ·

VICECANCELLARIV ⁽²⁾.

Este sello es una espléndida manifestación del Renacimiento, notabilísimo por la belleza del conjunto, la proporcionalidad de las partes y la finura y el esmero de su ejecución; justifica plenamente los elogios de él hechos y la afirmación de haber podido ser uno de los medios, una de las pruebas más convincentes de la belleza de las nuevas tendencias, cuando las contorsiones del gótico florido hacía sentir en los espíritus la necesidad de una renovación artística.

De Rodrigo de Borja, como papa, conserva el archivo ejemplares numerosos, los cuales se dan también a conocer, para completar el estudio, al modo de lo hecho con los de Alfonso.

Hay bastantes bulas de plomo, que se distribuyen en dos grupos, correspondientes, respectivamente, a los primeros y últimos años de su pontificado. Los tipos son los mismos que en los de Calixto III, pero en la ejecución y en los detalles denotan una completa renovación.

En los del primer grupo ⁽³⁾ las cabezas de S. Pablo y S. Pedro no son los modelos arcaicos de las de Calixto III, sino cabezas en los que se copia el natural; y la leyenda, SPA SPE, no está en línea recta, sino en dos paralelas de letras superpuestas. El reverso, tratado al modo de los de Calixto, dice: $\frac{+}{-}$ | · ALEX | AN-
DER · | · \overline{PP} · VI ·



105.—RODRIGO DE BORJA
Bula papal. Tipo 1.º

En los del segundo grupo ⁽⁴⁾ el anverso es tan parecido a los del primero,

- (1) Varía la colocación de las fajas con relación al sello de placa.
 (2) Ni en este sello, ni en el de placa hace constar su condición de obispo de Valencia.
 (3) La reproducida es del día anterior a las kalendas de Septiembre del año de la Encarnación 1492. Signatura 0484.
 (4) Se reproduce una de 4 de las kalendas de Agosto del año de la Encarnación 1500. Signatura 0396.

que sería fácil creer se trate de las mismas matrices; en cambio varía el reverso, desapareciendo la forma corriente de abreviar la palabra papa, que se desdobra en todas sus letras, distribuyendo además toda la leyenda con una gran proporcionalidad; dice: + | · ALE | XANDER · | · PAPA · | · VI ·

Estas dos bulas y la de Calixto ofrecen un sucesivo desenvolvimiento, desde la de Calixto, arcaica, a la segunda de Alejandro, en la que los mismos asuntos están tratados con arreglo a los procedimientos del arte nuevo y con todas las libertades y bellezas que permitía la conservación de los tipos tradicionales (1).

Hay además en el archivo algunos *anillos del pescador*, usados en la correspondencia privada del papa (2), y que ofrecen bastante interés por lo raro que es encontrar estos sellos no fracturados. Es ovalado (3), de

0'022 × 0'018 milímetros, y representa a San

Pedro en la barca de pescador, y como leyenda en la parte superior, ALEXANDER · PP · VI.



107.—R. BORJA
Anillo del pescador



106.—RODRIGO DE BORJA
Bula papal. Tipo 2.º

Es rasgo distintivo y común en todos los sellos de Rodrigo de Borja la total admisión del estilo del Renacimiento, conservando únicamente algunos elementos tradicionales, los más indispensables: la forma de doble arco apuntado para los pendientes, los tipos de las bulas.

Sus sellos son un nuevo caso que sumar a los ya presentados, demostrativos de la armonía entre el estilo del sello y el de las obras de la Catedral. El nuevo arte italiano se dejó sentir durante su pontificado y especialmente con motivo de su viaje como legado, que supone para Valencia una gran oleada de Renacimiento. En su compañía vinieron pintores italianos, como Francisco Pagano y Pablo de San Leocadio, contratados enseguida por el Cabildo; de su tiempo es, según autorizada opinión, la hermosa capilla de la Resurrección o «del Sepulcre»; y en su pontificado se comenzó el destruido altar de plata de la capilla mayor, inspirado, como la capilla citada, en el nuevo arte importado de Italia (4).

ANTONIO DE LA TORRE.

(Se continuará).

(1) Algunas de las innovaciones de las de Rodrigo se encuentran en bulas intermedias entre las suyas y las de Calixto.

(2) Esta correspondencia ha sido publicada por D. Roque Chabás en la revista *El Archivo*, tomo VII, año 1893, folios 32-4 y 85-139.

(3) El reproducido es de fecha 31 de Julio de 1495 y signatura 64:1.

(4) Consultense las noticias y bibliografía reunidas por el Sr. Sanchis Sivera en su obra *La Catedral...*, especialmente las págs. 147-52 y 177, 319-21, 168-76.

“CASTIZA”, DE MANUEL BENEDITO



108.—D. MANUEL BENEDITO

EL Museo Provincial de Bellas Artes de Valencia ha sido favorecido durante el año 1915 con algunos donativos de cuadros y otros objetos artísticos. Pero el ingreso más importante débese al desprendimiento de un buen valenciano, D. Víctor Pedrer y Ramiro, señalado en los Anales de la Real Academia de San Carlos, por sus continuados esfuerzos a favor de la cultura local. Gran admirador de nuestro Museo y no menos de los artistas valencianos, notó la falta de una obra del insigne Manuel Benedito, procurando llenar el vacío. A este efecto adquirió el cuadro titulado *Castiza*, pintado por el laureado artista. Un lienzo de cortas dimensiones, pero en el que campea, con el arte singular de Benedito, una expresiva cabeza de castiza española, tocada con alta peineta y de la que pende, en pliegues de abolengo griego, la blondosa mantilla, marco en el que se destacan la figura de tonos cálidos y unos ojos de intensa y sugestiva luz meridional. Gracias al Sr. Pedrer, el

Museo de Valencia tiene una muestra del moderno y expresivo arte de Benedito, el prestigioso alumno de la Real Academia de San Carlos, vocero, con otros, de la excelsa escuela valenciana.

Creemos rendir un tributo de consideración al artista y al donante reproduciendo en ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO la obra del primero y los términos de la donación del segundo, redactada en la siguiente forma:

«En la Ciudad de Valencia y a dieciséis de Diciembre de mil novecientos quince, estando reunida la Junta de Gobierno de la Real Academia de Bellas Artes, en el local propio de la misma, comparece D. Víctor Pedrer y Ramiro, mayor de edad, vecino de esta capital, el cual expone:

Primero. Que es propietario de un cuadro pintado sobre lienzo por el laureado artista D. Manuel Benedito, titulado «Castiza», figura de mujer con mantilla y peineta, cuyas dimensiones son $0'67 \times 0'48$, con una guarnición de madera tallada que soporta un cristal.—Segundo. Que dicho cuadro lo cede libre y espontáneamente a la Real Academia de San Carlos de esta ciudad y con destino al Museo Provincial de Bellas Artes de Valencia.—Tercero. Que la donación se verifica con carácter perpetuo y bajo estas condiciones:

1.^a Que el donativo del cuadro se hace a la ciudad de Valencia, representada a este efecto por la Real Academia, prohibiendo en absoluto que bajo ningún concepto pueda destinarse a otro punto, debiendo conservarse expuesto al público en el Museo Provincial de Bellas Artes, en el emplazamiento provisional que se detalla más adelante, ínterin se coloque en una de las nuevas salas en construcción, debiendo colgarse a una altura de dos metros a contar desde la línea del suelo o piso, a fin de que su punto de vista coincida con el del espectador.

2.^a Que en ningún concepto se despojará a la guarnición del cristal que defiende la pintura, como medio de evitar sufra algún desperfecto la obra de arte.

3.^a Que al efecto de la condición 1.^a, confiere amplio poder a la Junta de Gobierno de la citada Academia, para que en su nombre y representación, se oponga a que el citado cuadro salga en absoluto del Museo, ya sea con carácter temporal o definitivo.

Que si llegase el caso de que se extinguiera la Real Academia de Bellas Artes

de San Carlos, la representará en todos los actos y acciones conferidas a la misma el Ayuntamiento de Valencia.

D. Juan Dorda y Morera, en nombre de la Real Academia y representación de la Junta de Gobierno, como igualmente en concepto de Presidente de la Junta de Patronato del Museo, manifiesta:

1.º Que acepta el generoso donativo hecho por D. Víctor Pedrer y Ramiro.

2.º Que en este acto recibe la mencionada obra pictórica y se obliga en nombre de la entidad académica, representada por la Junta de Gobierno, a cumplir todas y cada una de las cláusulas señaladas por el donante, y desde luego hace entrega del cuadro al Sr. Director del Museo don Luis Tramoyeres Blasco, para que se coloque provisionalmente en la sala llamada de José Benlliure, o sea en el muro de frente al ventanal y porción comprendida entre la salida al Claustro y el ángulo más próximo a esta salida, quedando bien distanciado de los otros cuadros, donde estará expuesto al público, sin perjuicio de que se le dé nueva colocación en una de las dos salas que de planta se han levantado y cuya decoración aún no está terminada.

D. Luis Tramoyeres y Blasco, declara que recibe de manos del señor D. Juan Dorda, la descrita obra de D. Manuel Benedito, para su inmediata colocación en el lugar determinado del Museo.

Y por último expuso el Sr. Dorda, que este documento oficial podrá convertirse en acta notarial, cuando lo desee el donante D. Víctor Pedrer y Ramiro.

Conformes todos los señores presentes en los términos consignados en esta acta, se extiende por triplicado, una copia que recibe en este acto don Víctor Pedrer, otra para que se archive en la Real Academia, y la tercera que se remitirá al Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, firmándolas todos los comparecientes en esta forma: *Víctor Pedrer. — Juan Dorda. — Antonio Martorell. — Gonzalo Salvá. — Santiago García. — Luis Tramoyeres y Blasco.*



109.—MANUEL BENEDITO
«CASTIZA»

(Museo Provincial de Valencia)

En virtud de lo consignado en la precedente acta, la Presidencia Académica cumplimentó el acuerdo en la forma que indica la comunicación siguiente:

«D. Víctor Pedrer y Ramiro, vecino de Valencia, ha cedido a esta Real Academia, con destino al Museo Provincial de Bellas Artes, un cuadro original del artista valenciano D. Manuel Benedito, bajo ciertas condiciones, según constan en el adjunto documento de entrega. Conforme a la condición tercera, párrafo segundo, de la cláusula tercera, el Excmo. Ayuntamiento representará los derechos de esta Real Academia en el caso de que se extinguiese la Corporación, a fin de que en todo momento esté garantizada la voluntad del donante. Y en cumplimiento de este acuerdo, tengo el honor de remitir a V. S. un ejemplar original de la citada acta para que se custodie en el Archivo de ese Excmo. Ayuntamiento.—Dios, etc.—Valencia 17 de Diciembre de 1915.—*Juan Dorda.*—Señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento».

HOMENAJE A D. JOSÉ E. SERRANO Y MORALES

UN BUSTO DEL ILUSTRE ACADÉMICO

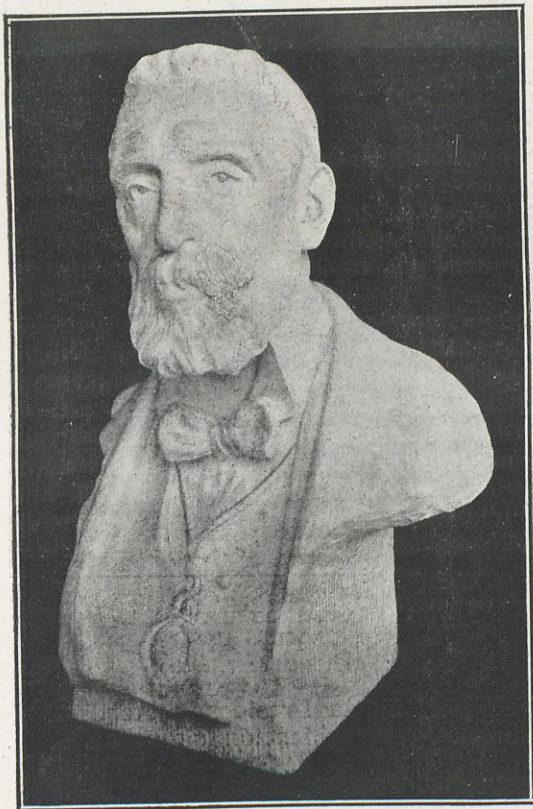
SIN solemnidad alguna, sin el aparato acostumbrado en casos análogos, se ha colocado en el centro del local ocupado por la Biblioteca Serrano y Morales, instalada en el Archivo Municipal, un busto esculpido en mármol que ha de recordar a las generaciones venideras, la noble efigie de nuestro benemérito compañero, el difunto D. José E. Serrano y Morales.

Este busto tiene su historia. Importa conocerla para que el futuro biógrafo del esclarecido patricio, pueda consignar lo ocurrido. No es ahora la ocasión

de trazar la figura cívica de Serrano y Morales. Todos la recuerdan. Pero sí podemos señalar la nota saliente entre sus cultas aficiones, la bibliografía técnica, profesional. Este fué el campo de su actuación durante varios años. Gracias a estas aficiones, cuenta Valencia con un conjunto de tres bibliotecas que constituyen el organismo llamado «Biblioteca Municipal». Ha sido su obra predilecta. Primero gestionó el donativo de la corta, pero escogida, de D. Juan Churruarín; luego la que perteneció a otro buen amigo D. Salvador Sastre, y después del fallecimiento, ocurrido el 17 de Febrero de 1908, ingresó en el Archivo Municipal la que él había formado, unos cuantos miles de volúmenes y manuscritos de singular valía, generoso donativo en favor de Valencia.

Instalada la Biblioteca y abierta al público estudioso, reclamaba aquel sitio una memoria del hecho, algo que recordase a los visitantes el desprendimiento del Sr. Serrano y Morales. La Real Academia de San Carlos, celosa siempre del prestigio de sus individuos, no podía dejar en el olvido la generosidad del compañero y a este fin acordó facilitar al Excmo. Ayuntamiento el medio de remediar la falta de un signo externo de gratitud en el propio local de la Biblioteca.

A ese propósito confió al alumno pensionado de la clase de Escultura, D. Virgilio Sanchis y Sanchis, el modelado de un busto del difunto Académico. El joven escultor, luchando con la falta de documentos gráficos y valiéndose de una fotografía de escasa importancia, modeló, con particular acierto, la deseada efigie, ofrecida al Ayuntamiento en los términos consignados en la comunicación que se reproduce:



110.—VIRGILIO SANCHIS Y SANCHIS
Busto de D. José E. Serrano y Morales

«Terminado el curso escolar de 1910 a 1911, esta Real Academia de Bellas Artes tiene el honor de remitir a V. E. el busto en yeso del Excmo. Sr. D. José E. Serrano y Morales, donante de la selecta Biblioteca, hoy propiedad de ese Excmo. Ayuntamiento, modelado por el alumno pensionado D. Virgilio Sanchis y Sanchis.

Cumple la Academia con este envío dos gratos deberes, como son el de rendir un tributo a la pía memoria del difunto Sr. Serrano y Morales por el importante donativo que hizo a la ciudad de Valencia, y al propio tiempo, la obligación contraída de entregar al final del curso, una obra de arte que recuerde siempre el valioso apoyo de esa benemérita Corporación Municipal a la cultura artística de Valencia.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Valencia 9 de Junio de 1911.—El Presidente accidental, *Antonio Martorell*.—Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Valencia».

La Corporación Municipal contestó en estos términos:

«El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión de 19 de Junio actual, acordó dar las más expresivas gracias a la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos por el donativo que se ha servido hacerle de un busto, en yeso, del benemérito patricio, de inolvidable memoria, Excmo. Sr. D. José E. Serrano Morales, modelado por el alumno pensionado D. Virgilio Sanchis y Sanchis; y al propio tiempo, que la Comisión de Monumentos, Archivos y Museos municipales, estudie si es conveniente esculpir en mármol tan valiosa obra artística.—Lo que me complace en participar a V. para su conocimiento y satisfacción.—Dios guarde a V. muchos años.—Valencia 28 Junio 1911.—El Alcalde, *Ernesto Ibáñez*.—Sr. Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos».

Desde el año 1911 hasta el de 1915 ha estado en tramitación burocrática el expediente para modelar en mármol el busto del Sr. Serrano y Morales. Consignadas en el presupuesto actual 500 pesetas para realizar este trabajo, los amigos y admiradores del insigne bibliógrafo pueden contemplar en el Archivo del Ayuntamiento la alabastrina efigie del fundador de la Biblioteca Municipal de Valencia.

Este hecho, memorable en los anales de la cultura valenciana, tiene capital importancia. Puede afirmarse, sin temor a réplica, que sin el concurso del señor Serrano y Morales, nuestra ciudad carecería a la hora presente de ese nuevo centro literario, base de un amplio organismo bibliotécnico. Cuantos conocían al difunto Académico recordarán sus altas y nobles aspiraciones al crear lo que no existía, lo que probablemente no hubiera logrado realizar la Corporación Municipal. Pero aún hay más: el Sr. Serrano y Morales tenía formado un concepto muy avanzado de lo que debe ser una Biblioteca moderna. Para él un centro de esta índole ha de estar en continuo progreso, adaptándose a las exigencias diarias del público. De otra suerte, será una colección más o menos selecta de libros, pero dejará de ser instrumento eficaz para el estudio.

Así lo debió entender también algún Concejal del Ayuntamiento al proponer en 1907 se le nombrase Bibliotecario honorario. Este nombramiento, único en los anales del Municipio valenciano, fué el punto inicial de nuestra Biblioteca. Pero, por desgracia, la pérdida del culto patricio en el momento crítico, cortó el desarrollo de su gran pensamiento, aquella luminosa concepción de la Biblioteca progresiva, polo opuesto a los depósitos de libros, muchas veces muertos, que constituye la base, el fundamento de las Bibliotecas españolas de carácter oficial.

Epistolario Artístico Valenciano ⁽¹⁾

D. ANTONIO PONS

(CONTINUACIÓN)



«Madrid 15 de Julio de 1.771.—S.^r D. Tomas Baiarri mi buen Amigo; le doi m.^s gr.^s por las noticias de Rovira pero se olvido una Circunstancia apreciable, es a saber de la edad en que murio, por donde vendriamos en conocim.^{to} del año de su nacim.^{to} Me alegrare que Vm. haia recib.^o mi tercer tomo que entregue a la rustica a Monfort, para que Vm. se lo mande encuadernar como los primeros. El quarto esta al caer: lleva Vm. su elogio muy bien concertado: Toco con arte su poco sueldo, y vltimam.^{te} hago ver que merece mejor colocacion de la que tiene. Esto sirve mas delo que parece, pues la obra no puede ser mas leida, ni aplaudida en la corte de lo que es, maiormente despues que el Principe alabo y desprecio las obras que vio vltimamente en Toledo con las mismas palabras de mi primer tomo, que estubo estudiando tres dias antes de ir alla. La obra va prosperamente, y la misma fortuna lograra en esa Ciudad si Vm. se empeña en acreditarla, pero no enprestar a nadie sus libros.

Me falta saber si hay algo de bueno en la Iglesia del Hospital General y en lo demas de la casa, que sea pertenec.^{te} a las artes. i a si mismo en la Igl.^a del Pilar y S.^{ta} Ursola: Creo que en el Presbit.^o de esta Iglesia hai pinturas de Gaspar dela Huerta. Digame Vm. quanto sepa: no retarde el escribirme las demas cosas que haia averig.^{do} de Rovira: de mil expresiones a su Señora Hermana, y mande a su fino Amigo que va vuscando coniuntura de poderle servir en algo de importancia. N.^o S.^r g.^e a Vm. m.^s a.^s & B L m de Vm. su af.^{mo} Amigo, Ponz.

Digame Vm. si conoce a un sujeto llamado Ambrosio Josef Aparicio y quien es. Creo que tiene amistad con Planes».



«M.^d 8^o de Ag.^{to} de 1771.—Mui S.^r mio: Rafael Ximeno, que pasa a esa Ciudad con animo de permanecer enella algun tiempo, y de continuar sus Estudios en la R.^l Academia de San Carlos, pidio ala de San fernando que le recomendase ala misma: y hallandole que és mui acrehedor a esta gracia por su buena conducta y aplicacion: Acordo en la Junta de 6. de Junio ultimo, que yo hiciese en nombre deella dho oficio, escribiendo a V. S. para que haga presente en la primer Junta deesa Academia, lo que la de S.ⁿ fernando se interesa por este aplicado.

No dudo que V. S. desempeñara este encargo, y quedo a su disposis.ⁿ conel mai.^r af.^{to} rogando auño S.^r g.^e su vida mc. B L m de Vm. su af.^{to} sero y apasionado, Ant.^o Ponz.—S.^r D.ⁿ Thomas Bayarry».



«Madrid 21 de Nov.^e de 1771.—Car.^{mo} Dueño y S.^r D.ⁿ Thomas: gracias a Dios que al cabo de los años mil se acuerda de sus amigos. supongo que en las ville-

(1) Véanse los números 1 y 3 de esta Revista.

giaturas debe qualquier hombre de razon olvidarse de todo, y Vm. ha azertado, ha-ziendolo asi en la suia de Morella.

Hara como dos meses vi una carta de Vm. en mano de M.^{or} Clemente, que vino bastante gustoso de la disp.^{on} y aplicacion de esa academia. Con tal motivo hable de Vm. como puede, y debe un buen amigo.

Tocante a novedades, crea Vm. que veo muy lejos la extincion de los Jesuitas todavia, aunque se han dado temporadas en que a algunos les ha parecido proxima. Roma manifiesta en su conducta un modo seguido e impenetrable, y el anunciar los sucesos que de aquella corte han de dimanar es un volerla fare da sudovino. el S.^r Arzob.^o segun las cartas del correo de Italia de hoi, y las del pasado, parece que tiene alguna mejoria. Si D.^s la conserva nadie duda que sera Card.^l en la prim.^a Creacion.

La Corte de Francia, aunque algunos dicen que persevera en pedir la extincion de la Comp.^a sin embargo hay grandes recelos que si esto es cierto, es muy deceremonia, y mas con las notorias mudanzas de Minist.^o y abolicion de Parlamentos. Tiene Vm. hecho embajador para venecia al Marques de Squilace, con lo qual se ve que no se halla tan caido de la gracia; pero dejando novedades vamos a una suplica y es que Vm. me diga sinceram.^{te} su parecer sobre la Arquitectura de la fachada e Igl.^a del Temple: quantos cuerpos tiene aquella, y de que orden son, y asi mismo qual es el orden de la Ig.^{la} y del altar maior, y de que materia es este. Espero que a vuelta de correo me hara Vm. de todo esto una justa descripcion, como de profesor de buen gusto, porque me es de importancia el tenerla presto y luego para un fin, de que Vm. se alegrara. No deje Vm. de añadir si han entrado en aquel templo los pintores, quienes son, y que es lo que han hecho hasta ahora. item como sellama el archit.^o de la casa de la Enseñanza y el de la Aduana, y el fraile fran.^{co} Pintor que ha pintado el Portico y quadros de S. francisco, de cuia habilidad tambien deseo que Vm. me diga que concepto tiene formado.

Amigo ia veo que soi un pregunton, pero creo que no se enfadara Vm. que puede hazer conmigo otro tanto, y quanto gustare, pues soi suio y lo sere siempre. Hagame Vm. el gusto de dar a su S.^a herm.^a mis cariñosas expresiones, y N.^o S.^r ge a Vm. m.^s a.^s como se lo pido B l m. de Vm. su affect.^{mo} Amigo Ponz.—S.^r D.ⁿ Thomas Bayarri».



«Madrid 4 de Febrero de 72.—Carisimo Dueño y Amigo: desde el dia 13 del pasado hasfa el 1.^o del corriente, he estado de viage habiendo dado la vuelta por el Escorial, Talavera, Toledo, Aranjuez, y otros pueblos, y asi me es indispensable el responder con atraso ala vltima favorecida de Vm. que me encuentre en casa quando vine, y tuve sumo gusto en leerla conociendo el cuidado que Vm. ha puesto, y el amor en efectuar mis encargos. Veo que Vm. esta empeñado en favorecerme plenamente con la relacion de las obras que hai de Joanes en Bocairente con las de Pablo Matei de Enguera; y al mismo tiempo quisiera saber quantas son, y si son del mismo Matei las de las monjas de Corpus Christi de esa ciudad.

Afines de este mes enprendere mi largo viage de Andalucia, en donde si Vm. tiene que mandarme le servire gustoso, y en las otras partes pordonde vaia, y en tal caso puede Vm. escribir por Madrid que seguramente me llegara la carta a do quiera que este.

En quanto a noticias tenemos hoi la de haber sido nombrado Ministro de la Guerra el Conde de Riela Capitan General de Cataluña, y juntamente hecho Consegero de Estado. Ya sabra Vm. como nuestro Arzobispo renuncio el Ministerio en Roma, y que le sucede el que iva caminando para Ministro en Napoles Conde de la Baña, hermano del Principe Macerano Embajador en Londres. el tal Conde es Turines, se crio en Roma de muchacho y fue Prelado alli hasta que vino al servicio de España.

Dios quiera darle a nuestro Arzobispo fuerzas para ponerse en viage, que acaso con el movimiento se pondra mejor, pues debe estar mui decaido segun carta que hoi he tenido de Roma: en cuia Corte nada de lo que aqui se creia se executa, antes bien aseguran ser el Papa el mejor amigo que los Padres podian haber encontrado, con que amigo io no se en lo que han de parar estas cosas, y mas si es verdad, como de Roma mismo dicen, que sino fuera por respetos a España hubieran

vuelto a establecerse en Francia con su lustre antiguo. Aqui no hallo otra cosa particular que decirle a Vm. a quien ruego encarecidamente de mis afectuosas expresiones a su Señora hermana. N.º Sr. g^{ue} a Vm. m.º a.º como se lo pido. B l m. de Vm. su afect^{mo}. Amigo Ponz.

Lo demas que se puede saber del Colegio del Patriarca, ia me lo han enviado. Sr. D. Thomas Bayarri».



«Madrid 27 de Julio de 73.—Mi buen amigo, y estimado Dueño: al fin io soi el que siempre ha de romper nuestro silencio, de que se infiere que io tengo mas memoria de Vm. que Vm. de mi. Mil años ha que no se de su salud y lo deseo mucho, y asi dignese Vm. de decirme algo. Es natural que Vm. sepa de mi romeria el año pasado, que no fue menos quede seiscientas leguas, dando muchas vueltas por los Reynos de Andalucia, Estremadura, Castilla, Galicia, Asturias, la montaña &

Tambien ignoro si Vm. sabe del primer tomo de mis Viages, que se publico el año pasado, y en contro acceptacion en el Publico, de que es prueba el acabarse ia la impresion. Esta semana vltima se ha publicado el segundo, y le doi noticia de ello a Vm. para embiarle vn exemplar de este, y si no tiene el primero, de los dos, diciendome Vm. por que conducto se los he de remitir. tengo que decirle a Vm. m.º cosas, y para eso espero que Vm. me responda, sacudiendo toda pereza. Celebrare que su señora hermana se mantenga buena, y le ruego que la salute de mi parte con el maior afecto. Procure Vm. mucho por su salud, y n.º S.º g^e su vida m.º a.º como se lo pido. Blm. de Vm. su mas af.º seguro y antiguo Amigo Ponz.—S.º D.º Thomas Bayarri».



Carisimo Amigo he tenido gran gusto con su resp.^{ta} de Vm. el mismo dia que la recibí partio el Arriero con recados del estampero que esta en la subida de S. Martin. Tengo entregados a este los dos libros con seg.º sobrescrito al S.º Monfort, a quien estimare que Vm. salute de mi parte. Tengo leña cortada para mas de los que Vm. piensa, y procurare que Vm. como tan Amigo, e inteligente participe de este trabajo; queda a D.º gr.º ha tenido su poco de acceptacion. Saldra Vm. adanzar, pero le costara el comunicarme muchas especies, que hagan el asunto, y Vm. sepa. Quisiera escribirle a Vm. muy largo; lo executare otra vez, pues ia es muy tarde, y no tengo lugar. N.º S.º g.º a Vm. m.º a.º como se lo suplico. Madrid 6 de Agosto de 73. Blm. de Vm. su af.º y buen Amigo Ponz.—S.º D.º Thomas Baiarri».



«Madrid 24 de Set.º de 1773.—Señor D.º Thomas Bayarri mi buen amigo. hallandome fuera de Madrid recibí una de Vm. en que me daba noticia de haber recib.º los libros y de hallarse ocupado con las cosas de esa academia.

Ahora pongo en su noticia (porque se q.º se alegrara) como el Rey me ha regalado quarenta mil r.º para la continuacion de mi obra, acompañando esta gracia con muchas expresiones honrosas, que quando nos veamos se las dire.

En todo lance io soi siempre suio, y en esta inteligencia mande Vm. a su mas af.º amig.º y const.º amigo Ponz.—S.º D.º Thomas Bayarri».



«Cuenca 5. de Nov.^e de 73.—S. D.ⁿ Thomas Bayarri mi buen amigo, y Señor: ai me tendra Vm. dentro de seis u ocho dias, y asi puede Vm. prevenirse a corretear por esa ciudad y por otras partes conmigo: y al mismo tiempo a darme excelentes noticias para el fin que Vm. sabe. Cuide Vm. de su salud y de su s.^{ra} Herm.^a Quando nos veamos le contare a Vm. m.^s cosas particulares de esta ciudad, y entretanto mande Vm. a su afect.^{mo} Amigo *Antonio Ponz*».



«Madrid 28 de Dez.^e de 1773.—S.^r D.ⁿ Thomas mi carisimo Amigo bien podia haber escrito a Vm. quatro o seis dias antes; pero a las visitas que io tenia que hacer, y a las que me han hecho, se han juntado estas ceremonias de Pasquas, capaces de deretir un caballo de bronce. Yo no las quiero gastar con Vm. pues ia sabe que sin ceremonia le amo de corazon, y le deseo todas las felicidades del mundo, no solo en este, sino en todos tiempos. No fue muy bueno el quetraje en mi caminata, porque desde Albacete a Madrid todo fue agua, y hasta Albacete mucho frio, pero siempre con una salud de un toro.

He empezado a hablar de la depend.^a de Vm. con los depend.^{tes} del S.^r Marq.^{es} Grimaldi. Aunque toda esta materia Beneficial es absolutisimam.^{te} del P. Confesor, y para que este despache debe precedir consulta de la Camara, veremos si se puede urdir de alguna manera este negocio, encaminando su memorial por donde no perezca; para todo es necesario tiempo y algun tiempo. Yo me informare bien, y le dare aviso a Vm. de lo que se execute. Ojala mis deseos en orden al acomodo de Vm. se vieran cumplidos, que no quedaria Vm. mal.

Ya que se van pasando las pasquas del Nacimiento, reciba Vm. mis faustos anuncios de año nuevo, que D.^s se lo deje gozar a Vm. con otros muchos. Colmado de felicidades, en compañía de su S.^{ra} hermana y de mi querida turolense, si es que esta terca en no casarse, lo que seria muy contra mi opinion. a dicha S.^a herm.^a dele Vm. las gr.^s por lo que me habra encomendado a Dios, y rueguele que continúe con tan buena obra, pues lo necesito. Informese Vm. bien si con la obra del Temple, y la de la Aduana se ha alterado mucho el plan de esa ciudad executado por Tosca, esto es si se han condenado algunas calles o callejuelas, que se haian sorbido los tales edificios, y vea Vm. de embiarme un planecito de los mismos, que no han de tener otra cosa que las lineas exteriores ni otra grandeza que como la muestra, lo qual Vm. mismo podria hacer. No quiero hablar mas por ahora por falta de tiempo. Procure Vm. mantenerse bueno y mande a su afectisimo y constantisimo amigo *Ponz*.

No ponga Vm. mas trabajo en lo que le pido del que tiene la fig.^a expresada, que se ha de hacer a ojo.

Tenga Vm. paciencia, y pasese por el Colegio del Patriarcha a decirle al S.^r Izquierdo, Rector de el, como hable al S.^r Comisario de Cruzada con la maior eficacia. Yo formare el mem.^l afenor del Borrador que me embio la visp.^a de salir de esa ciudad. Veremos si pasa y sino se lo embiare para que lo firme. Creo que surtira buen efecto.—Sr. D. Thomas Bayarri».



«S.^r D. Thomas mi caro dueño: mes y medio ha que tendria Vm. mi tercer tomo sino me hubiera prevenido el entregarselo a Monfort, que parece se ha olvidado de remitirselo. Porque supongo que haia llegado a sus manos a esta hora no vusco medio de embiarle otro exemplar. Siento mucho el accidente de D.ⁿ Josef Vergara. Dios quiera darle la salud. Quedo enterado del suceso de la Cap.^a de S.ⁿ Vicente. Respecto de que estoi al concluir el Quarto tomo, apreciare todas las Zurrapas que Vm. me embie. Pregunte, si las pinturas de la Cap.^a del Rosario en S.^{to} Dom.^o son de Gaspar de la Huerta. No me acuerdo ia si el S.^{to} Thomas que vimos en la Cap.^a del Colegio plaza de las Barcas es de Joanes o de Ribalta, pues se me paso el

apuntarlo. En las Capuchinas ha de haber un quadro bueno, pero no tengo presente qual es. Hablare de D.ⁿ Antonio Pasqual, y del Marq.^s de Jura Real. Hai algo en las Monjas de S. Gregorio? Que quadro es el que se celebra en la Cap.^a de la Comunion de la Parroquia de S. Catar.^a pues estaba cerrada y no la pude ver. Quien rehizo las pinturas de la casa del Marq.^s de dos aguas? Embie Vm. quanto quiera que habra lugar todavia de insertarlo.

El Amigo Planes me ha escrito sobre ciertos cuentos con los Cartujos: le he respondido en la mat.^a Si le lee a Vm. la carta creo que sera Vm. de mi opinion. Yo quisiera servirle y le servire en qualquiera ocasion, pero en cosas reducidas a los terminos que el medice seria inutil. Mantengase Vm. bueno y fuerte con su señora hermana. D.^s se compadezca y nos de agua que en todas partes se suspira. N.^o S.^r le g.^e m.^s a.^s & B. l. m. de Vm. su af.^{mo} amigo *Ponz*.—S.^r D. Tomas Baiarri».



«Madri 4 de febr.^o de 74.—Car.^{mo} dueño y señor D.ⁿ Thomas Bayarri si Vm. supiese la prisa que me doi para regalar a Vm. el tercer tomito de mi viage, y luego el quarto, no estrañaria que se haya retardado esta resp.^{ta} a su vltima carta, en que venian las correcciones del plan de Val.^a Saldra Vm. a bailar y quando otra cosa no pueda, sabre alabarle, que no es malo en ciertas ocasiones. En lo demas tenga Vm. paciencia, y este seguro que practicare quanto sepa p.^a su mejor acomodo. Me alegrara que Vm. medijese enconfianza los enredos de los Dominicos en orden ala Capilla de San Vicente, que acaso sacandoles los pañales en letra de molde, se sujetarian ala razon, y pensarian mejor en el acierto dela obra. Este Vm. segurissimo de mi amistad, y deseos de servirle. De mis cariñosas expresiones ala S.^a Hermana y a la Turolense y mande a su afect.^{mo} *Ponz*.—S.^r D.ⁿ Thomas Bayarri».



«Madrid 23 de Abril de 1774.—Car.^{mo} dueño: todas las noticias que Vm. me tiene dadas por lo pasado en quanto a Pinturas y Pintores de esa tierra estan guardadas, y se hara vso con elogio de Vm. Digame ahora si cerca de la Capilla de S.^{to} Thomas en la Cathedral hai un altar de Gaspar de la Huerta, y lo que representa. Asi mismo si Vm. tiene averiguado algo de quien era Joseph Garcia Pintor, a quien Palomino hace Valenciano en la Vida de Conchillos. Quisiera saber si en la Capilla del Palacio del Real hai algo digno de nombrarse. No se de Vm. por entendido de estas preguntas.

No me parecia mal la Oracion que hizo ese Señor Canonigo en la distribucion de premios; antes bien hablo como bastante inteligente, y conforme a mis maximas.

Vera Vm. como hago, aunque sea moneda falsa, para poner la pretension de Vm. en los mejores terminos. El decreto tengo por cierto que se lograra, y en quanto al P. Confesor me vere quanto haia que mover. De aqui a un mes ire sin falta a Aranjuez con la idea de todo esto; pues alli se negocia mejor que en Madrid.

De Vm. mil expresiones a su señora hermana y mande quanto sea de su gusto a su afectisimo Amigo *Antonio Ponz*.

El Beneficio simple de Tarancon lo dieron tiempo hace. Ire averiguando de otros, y veremos como se ha de salir.—S.^r D. Thomas Bayarri».



«S.^r D.ⁿ Thomas Baiarri. Car.^{mo} dueño y Amigo. Le doi a Vm. un sin fin de gracias por la satisfaccion a mis suplicas; y aunque ia tenia las otras noticias de la Cathedral, estimo sin embargo el que Vm. me las repita. Le podre regalar a Vm. mi tercer tomo dentro de ocho, o diez dias, y en el prologo del quarto, cuja composicion llevo muy adelante hago la debida memoria de su Persona, y el elogio que para

mi tiene merecidísimo. Ya se que lo que importa es tener que comer; y Vm. vera mi eficacia en procurarlo por medio del S.^r Marq.^s de Grimaldi, que es a quien deben acudir las artes. Vere a S. C. afin del mes y llevare formado el mem.^l

Esperamos al Caballero Mings de dia en dia. se puede dar que haia pasado, o pase por esa Ciudad, y si esta llega a tiempo de que Vm. le vea apreciar que le obsequie de mi parte. Nuestra Corte es nat.^l que se halle encuidados por la muerte del Rey de Francia. Hasta aier hemos tenido malo al Principe, que era maior que el otro Gracias a D.^s aier quedo libre de Calentura mediante tres sangrias.

Si puedo lograr cierta licencia en orden a imprenta, para Julio tendre impreso el quarto Tomo; pero deseoso de que no se quede cosa notable por decir me alegrare, que Vm. recorra la mem.^a y algunas de esas Iglesias, por si hai algo, principalmente la corona, en donde ha de haber un claustro de Vicente Salvador, y vn ecce-homo o Nazareno creo que de Ribalta. Vea Vm. si en la Puridad se encuentra alguna cosa a mas de Conchillos, en S. Miguel Parroq.^a y en las Agustinas recoletas de la Puerta de Quarte. De que cuerpos se compone, quantas estatuas hai y quienes trabajaron en la Portada del Carmen, y si ha algo de bueno en las monjas Capuchinas, y en las de S. Gregorio de la Calle de S. Vicente: Item en las de Belen.

Amigo la muerte del Rey de Francia puede ser causa de grandisimas novedades, el Delfin dicen que es bueno; pero muy corto de talentos. Tantas mudanzas como en aquel Reyno ha habido son de temer. D.^s nos mantenga en Paz.

Haga Vm. mis cumplidos con su S.^a hermana y con la familia Turolese. Man-de Vm. a su constante seguro servidor y verdadero Amigo *Antonio Ponz*.—Madrid 20 de Maio de 1774.

Fr. Gaspar Discipulo de Muñoz.

Las estatuas son de Julio Capuz».



«Madrid 3. de Junio de 74.—Mi Caro Amigo, y S.^r D. Tomas: me ha dado muchisimo gusto el Amigo Planes con la razon que me envia, y hagame Vm. gusto de entregarle la adjunta. De las diligencias y averiguaciones que Vm. ha practicado, y puede practicar en esta linea, ia puede Vm. conocer quan contento estare. El Religioso Carmelita llamado Fr. Gaspar me dijeron que hizo el Altar de la Capilla de Comunión de aquella Casa, y un sepulcro que esta arrimado al ante-pecho del Coro, y siendo asi me parece imposible que fuese Arquitecto de la fachada de aquella Iglesia mucho mas moderna, y como Vm. dice de tiempo de Muñoz, de quien es lastima que no haiamos dado con el nombre. Buenas ganas tengo de averiguarle la alcurnia a Josef Garcia. A hora quisiera que Vm. o el Amigo Planes se tomaran el trabajo de decirme si hai algo que merezca nombrarse perteneciente a las tres artes en el Hospital General, en la Encarnacion, en la Parroquia de S. Miguel, en S. Ursola. en aquellas Monjas que hai cerca del Portal Nou. y en S. Pedro Nolasco de la Calle de Murviedro.

Esta mañana he tenido una orden del Rey dirigida al Veedor del Retiro para que se me enseñe quanto alli hai, hasta lo mas reservado, y la misma se comunicara a los demas Palacios R.^s Yo ire a Aranjuez dentro de ocho dias lo mas tarde a presentar mi tercer tomo y me ingeniare en hacer lo posible para que se tenga consider.ⁿ del merito de Vm.

Digame Vm. por donde quiere que le remita su exemplar. Ofrezcame Vm. a la dispos.ⁿ de su S.^a hermana, y mande a su seguro, e intimo amigo *Ponz*».

Me ha escrito un erudito de Anvers pidiendome la venia de traducir en Frances mi obra. Yo por lo que esto me puede aprovechar en nuestra Corte he venido en ello, y tambien porque sin que io quisiese pueden fuera del Reino hacerlo, como la ha extractado y puesto en frances uno en Paris, y io he leido los exemplares; bien que en un elogio, y circunstancias que refiere de mi Persona la hierra de medio a medio.

S.^r D.ⁿ Tomas Baiarri».

ÍNDICE DE MATERIAS

	Páginas
Núm. 1.—Las Torres de Serranos. Documentos académicos.—Juan Dorda y Morera.	3
El Arte funerario ojival y del Renacimiento, según los modelos existentes en el Museo de Valencia.—Luis Tramoyeres Blasco.	15
De la ignorancia en el arte. Discurso por D. Ignacio Pinazo.	24
Salvador Martínez Cubells.—L. T. B.	36
Epistolario artístico valenciano. D. Antonio Pons.—X.	38
Núm. 2.—La más antigua pintura existente en el Maestrazgo de Morella.—Luis Tramoyeres Blasco.	43
La decoración pictórica de los Santos Juanes de Valencia. Un dictamen inédito de Palomino.—S.	50
La ilustración del libro en Valencia durante los siglos XV y XVI.—T. B.	59
El triunfo de los escultores valencianos en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1915.—X.	77
ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO juzgado por la Prensa y la intelectualidad artística de España.	81
Crónica académica.	84
Núm. 3.—Un tríptico de Jerónimo Bosco en el Museo de Valencia.—Luis Tramoyeres Blasco. La Colección sigilográfica del Archivo Catedral de Valencia.—Antonio de la Torre. Bibliografía Académica. Notas para un Catálogo de las Memorias y otros documentos publicados por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, desde 1757 hasta el día.—X.	111
Epistolario artístico valenciano. D. Antonio Pons (continuación)	118
ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO juzgado por la Prensa y la intelectualidad artística.	124
Núm. 4.—El pintor Jerónimo Jacinto de Espinosa.—Luis Tramoyeres Blasco.	127
La Colección sigilográfica del Archivo Catedral de Valencia (continuación).	142
«Castiza» de Manuel Benedito.	152
Homenaje a D. José E. Serrano y Morales. Un busto del ilustre Académico.—M. Epistolario artístico valenciano. D. Antonio Pons. (continuación).	154
	156

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Núms.

- 1.—Escudos de España, Valencia y de las Bellas Artes. (Actas de la Real Academia de San Carlos, 1773).
- 2.—Torres de Serranos. Vista exterior, con los Jurados en acto de homenaje. Estampa valenciana del siglo XV. (Colección de la R. A. de San Carlos).
- 3.—Torres de Serranos. Vista interior del lado derecho y parte del cuerpo central, conforme al proyecto realizado en 1392.
- 4.—Torres de Serranos. Torre del lado izquierdo con el aditamento de la escalera de 1398. Estado de la restauración en Marzo de 1915.
- 5.—Panoplia valenciana. Cañón llamado «Falconete», utilizado por los buques de guerra. Cargábase por la recámara. Siglo XVI. (Museo de Valencia).
- 6.—Panoplia valenciana. Balas de hierro encadenadas, usadas por la artillería naval del siglo XVI. Proyectil esférico de piedra, lanzado por los cañones llamados «pedreros». Primeros años del siglo XVII. (Museo de Valencia).
- 7.—Panoplia valenciana. Reconstitución de un Almogábar, según la descripción del cronista Desclót.
- 8.—Torres de Serranos. Vista exterior en el tiempo que fueron destinadas a cárcel. (Portada de un libro impreso en 1671).
- 9.—Museo de Valencia. Urna cineraria del V. P. Francisco de Salelles.
- 10.—Museo de Valencia. Ménsula heráldica procedente del Hospital de En Conill.
- 11.—Museo de Valencia. Lápida funeraria de Hugo de Roda.
- 12.—Museo de Valencia. Urna cineraria procedente del Convento de Santo Domingo. Escudo de la familia de San Vicente Ferrer.
- 13.—Museo de Valencia. Sepulcro de D. Pedro Boil, señor de Manises, con el relieve representando el cortejo funerario.
- 14.—Museo Arqueológico Nacional. Sepulcro de D. Felipe Boil.

Núms.

- 15.—Museo de Valencia. Urna cineraria de una señora de la familia Boil.
- 16.—Museo de Valencia. Lastra funeraria del Doctor Juan de Celaya.
- 17.—Museo de Valencia. Estatua orante de D. Gastón de Moncada.
- 18.—Museo de Valencia. Sepulcro y estatua yacente del V. P. Anadón.
- 19.—Museo de Valencia. Sepulcro de Fray Gaspar Catalá de Monsonís.
- 20.—Retrato de D. Ignacio Pinazo.
- 21.—Idem de Salvador Martínez Cubells.
- 22.—Museo de Valencia. La vuelta del Torneo.
- 23.—Museo de Valencia. Retrato de Doña Salvadora Martínez Vallejo.
- 24.—Academia de S. Fernando. ¿Autorretrato de D. Antonio Pons?
- 25.—Medallón de Carlos III y alegoría de las Bellas Artes. (Actas de la Real Academia de San Carlos, 1773).
- 26.—Chiva de Morella. Vista panorámica.
- 27.—Virgen de Benifasá. Según una reproducción del historiador Viciano.
- 28.—Nacimiento de Jesús. San Mateo.—Sacristía de la Arciprestal. Mediados del siglo XV.
- 29.—Virgen sedente. Jérica.—Tabla central del retablo dedicado a San Martín y Santa Agueda. Ermita de San Roque.
- 30.—Morella. Arco del acueducto que facilita el paso al camino de Chiva.
- 31.—El Salvador. Chiva de Morella.—Tabla central de un retablo. Jaime Çareal, hacia 1406.
- 32.—Monasterio de Benifasá. Ruínas del Refectorio, en Agosto de 1913.
- 33.—Apoteosis de San Vicente Ferrer. Santos Juanes de Valencia.—Bóveda.—Detalle de la decoración pictórica.—Palomino.
- 34.—Los Santos Juanes. Vista de la nave.
- 35.—Tirant lo Blanch. 1490, Nicolás Spindeler, Valencia.
- 36.—La Virgen del Rosario. 1490, Lorenzo Palmart, Valencia.
- 37.—La Muerte. 1491, Pablo Hurus, Zaragoza.
- 38.—Jesús en la Cruz. 1494, Pablo Hurus, Zaragoza.
- 39.—El Juicio Final. 1506, Jorge Coci, Zaragoza.
- 40.—Los Siete Pecados Mortales. 1509, Jorge Coci, Zaragoza.
- 41.—Portada xylográfica con escudo de la Virgen de Monserrat. 1498, Pedro Trincher, Valencia.
- 42.—Desposorio de la Virgen. 1502, Cristóbal Cofinán, Valencia.
- 43.—Santa Magdalena. 1505, Juan Jofré, Valencia.
- 44.—Portada xylográfica. 1510, ¿Juan Jofré?, Valencia.
- 45.—Fenómenos de la Naturaleza. 1521, Jorge Costilla, Valencia.
- 46.—Romance de D. Gayteros. ¿1530?, Impresor anónimo, Valencia.
- 47.—Romance de la reina Troyana. ¿1530?, Impresor anónimo, Valencia.
- 48.—Francisco Garrido de Villena. 1555, Juan Mey, Valencia.
- 49.—El calígrafo Pedro Madariaga. 1565, Juan Mey, Valencia.
- 50.—Juan Yagüe de Salas. 1616, Pedro Patricio Mey, Valencia.
- 51.—Portada xylográfica. 1555, Juan Timoneda, Valencia.
- 52.—Escena amorosa. 1555, Juan Timoneda, Valencia.
- 53.—Alonso de la Vega. 1566, Juan Timoneda, Valencia.
- 54.—Escudo de Valencia. 1574, Juan Navarro, Valencia.
- 55.—Martín Viciano. 1574, Juan Navarro, Valencia.
- 56.—La muerte de Melibea. 1575, Juan Navarro, Valencia.
- 57.—Andrés Semper. 1579, Pedro Huete, Valencia.
- 58.—Felipe Ponce. 1585, Juan Navarro, Valencia.
- 59.—Retrato de Vicente Navarro.
- 60.—La Aurora. Primera medalla. Vicente Navarro.
- 61.—Retrato de Ramón Mateu.
- 62.—Embeleso. Tercera medalla. Ramón Mateu.
- 63.—Retrato de Ignacio Pinazo.
- 64.—El saque: Jugador de pelota valenciano. Segunda medalla. Ignacio Pinazo.
- 65.—Retrato de Julio Vicent.
- 66.—Ensueño. Segunda medalla. Julio Vicent.
- 67.—Medallón de Carlos IV y alegoría de las Bellas Artes. (Actas de la Real Academia de San Carlos, 1796).
- 68.—Capilla de los Reyes, Valencia. Trofeo de escudos colocado en el muro exterior de la Capilla. Armas de Calabria-Cenete, Aragón y Sicilia.
- 69.—Capilla de los Reyes. Puerta de ingreso en el patio del Convento de Santo Domingo.
- 70.—Capilla de los Reyes. Arco mediero con la Capilla de San Vicente Ferrer.
- 71.—Capilla de los Reyes. Detalle de la bóveda.
- 72.—Capilla de los Reyes. Altar mayor, obra de 1588.
- 73.—Capilla de los Reyes. Sepulcro de D. Rodrigo de Mendoza, primer Marqués de Cenete y de su mujer D.^a María de Fonseca.
- 74.—Capilla de los Reyes. Arcosolio con la tabla la CORONACIÓN DE ESPINAS, tal como fué colocada después del fallecimiento de la Marquesa de Cenete en 1554.
- 75.—Capilla de los Reyes. Planta en escala de 1 por 200.

Núms.

- 76.—Jerónimo Bosch. La CORONACIÓN DE ESPINAS. Tabla central del tríptico. (Museo Provincial de Valencia).
- 77.—Jerónimo Bosch. El PRENDIMIENTO DE JESÚS. Puerta izquierda del tríptico. (Museo Provincial de Valencia).
- 78.—Jerónimo Bosch. AZOTES AL SEÑOR. Puerta derecha del tríptico. (Museo Provincial de Valencia).
- 79.—Jerónimo Bosch? La CORONACIÓN DE ESPINAS. (Monasterio del Escorial).
- 80.—Firma de Jerónimo Bosch. Tabla central del tríptico.
- 81.—Detalle de la espada con la B invertida que se ve en la tabla del Prendimiento.
- 82.—Sello de Arnaldo de Peralta. Obispo de Valencia. 1243-1248.
- 83.—Sello de Fray Andrés de Albalat. Obispo de Valencia. 1248-1276.
- 84.—Sello de Jazperto de Botonach. Obispo de Valencia. 1277-1288.
- 85.—Sello de Fray Raimundo Dezpont. Obispo de Valencia. 1291-1312.
- 86.—Fr. R. Dezpont. Contraseño.
- 87.—Sello de Raimundo Gastón. Obispo de Valencia. 1312-1348.
- 88.—R. Gastón. Contraseño.
- 89.—Alegoría de las Bellas Artes. Dibujo de López. Grabado de Capilla. (Actas de la Real Academia de San Carlos, 1796).
- 90.—J. J. de Espinosa. Estudio del natural. Dibujo al lápiz. 19 × 28 cm. (Museo de Valencia).
- 91.—J. J. de Espinosa. Estudio de ropajes. Dibujo al lápiz. 16 × 28 cm. (Museo de Valencia).
- 92.—J. J. de Espinosa. Estudio del natural. Dibujo al lápiz. 20 × 28 cm. (Museo de Valencia).
- 93.—J. J. de Espinosa. EL NAZARENO. Estudio al lápiz para el cuadro *Jesús apareciéndose a San Ignacio de Loyola en el camino de Roma*. 19 × 27 cm. (Museo de Valencia).
- 94.—J. J. de Espinosa. ASCENSIÓN DE LA VIRGEN. Boceto al óleo, no terminado. 26 × 37 cm. (Museo de Valencia).
- 95.—Jerónimo Rodríguez de Espinosa. TRÁNSITO DE LA VIRGEN. (Museo de Valencia).
- 96.—J. J. de Espinosa. CRISTO DEL RESCATE. Obra de 1623. (Monjas de Santa Tecla, Valencia).
- 97.—Sello de Vidal de Blanes. Obispo de Valencia. 1356-1369.
- 98.—Vidal de Blanes. Contraseño.
- 99.—Sello de Jaime de Aragón. Obispo de Valencia. 1369-1396.
- 100.—Sello de Jaime de Aragón. Cardenal, Obispo de Valencia.
- 101.—Sello de Alfonso de Borja. Obispo de Valencia. 1429-1455.
- 102.—Alfonso de Borja. Bula papal.
- 103.—Rodrigo de Borja. Obispo de Valencia. 1458-1492. Placa.
- 104.—Rodrigo de Borja. Sello pendiente.
- 105.—Rodrigo de Borja. Bula papal. Tipo 1.º
- 106.—Rodrigo de Borja. Bula papal. Tipo 2.º
- 107.—R. Borja. Anillo del pescador.
- 108.—Retrato de Manuel Benedito.
- 109.—Manuel Benedito. «Castiza». (Museo Provincial de Valencia).
- 110.—Virgilio Sanchis y Sanchis. Busto de D. José E. Serrano y Morales.



SUMARIO DEL N.º 1

- I. «Las Torres de Serranos». Documentos académicos, Juan Dorda. (Con ocho ilustraciones).—II. «El Arte funerario ojival y del Renacimiento», según los modelos existentes en el Museo de Valencia, Luis Tramoyeres Blasco. (Con once ilustraciones).—III. «De la ignorancia en el arte». Discurso por D. Ignacio Pinazo. (Con una ilustración).—IV. «Salvador Martínez Cubells», L. T. B. (Con tres ilustraciones).—V. «Epistolario artístico valenciano». D. Antonio Pons, X. (Con una ilustración).

SUMARIO DEL N.º 2

- I. «La más antigua pintura existente en el Maestrazgo de Morella», Luis Tramoyeres Blasco. (Con siete ilustraciones).—II. «La decoración pictórica de los Santos Juanes de Valencia». Un dictamen inédito de Palomino. (Con dos ilustraciones).—III. «La ilustración del libro en Valencia durante los siglos XV y XVI», T. B. (Con 24 ilustraciones).—IV. «El triunfo de los escultores valencianos en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1915», X. (Con ocho ilustraciones).—V. ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO juzgado por la Prensa y la intelectualidad artística de España.—VI. Crónica académica.

SUMARIO DEL N.º 3

- I. «Un tríptico de Jerónimo Bosco en el Museo de Valencia», Luis Tramoyeres Blasco. (Con 13 ilustraciones).—II. «La Colección sigilográfica del Archivo Catedral de Valencia», Antonio de la Torre. (Con siete ilustraciones).—III. «Bibliografía Académica». Notas para un Catálogo de las Memorias y otros documentos publicados por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, desde 1757 hasta el día.—IV. «Epistolario artístico valenciano». D. Antonio Pons. (Continuación).—V. «ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO juzgado por la Prensa y la intelectualidad artística».

CONSEJO DE REDACCIÓN

PRESIDENTE

D. GONZALO SALVÁ SIMBOR

VOCALES

EXCMO. SR. BARÓN DE ALCAHALÍ Y DE MOSQUERA

ILMO. SR. D. GIL ROGER Y VÁZQUEZ

D. LUIS TRAMOYERES BLASCO

ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO se publica trimestralmente, en cuadernos de 40 páginas, como minimum, y profusión de grabados.

Precios de suscripción: España, 6 pesetas al año; extranjero, 8 pesetas. Número suelto, 2 pesetas.

El pago, siempre por anticipado, puede verificarse en metálico y por el Giro mutuo o postal.

ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO dará cuenta en la Sección de Bibliografía de todo libro relacionado con las Bellas Artes y que sus autores o editores envíen un ejemplar.

También publicará, cuando su importancia lo requiera, las fotografías o dibujos de monumentos históricos y artísticos, poco divulgados o inéditos, existentes en la región valenciana, que se dignen enviar los aficionados y amantes de nuestra riqueza artística, como igualmente las notas de hallazgos, excavaciones, destrucción, venta, pérdida o sustracción de tesoros de arte en el antiguo Reino de Valencia, a fin de procurar, en todos los casos, la defensa de las manifestaciones culturales legadas por las pasadas generaciones.

Toda la correspondencia al Secretario de la Redacción, D. Luis Tramoyeres Blasco, Real Academia de Bellas Artes, Museo, 2. Teléfono n.º 82.